

POSICION INTERESANTISIMA LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

Hace algún tiempo nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas, diputado a Cortes y notable jurista, publicó en estas columnas una serie de interesantes artículos acerca de la organización de los Tribunales para niños, implantados en el Extranjero con éxito inmejorable.

Dichos artículos fueron muy comentados, ya que abogaban por una mejora capital y entrañaban una noble tendencia ideológica.

Por eso el Consejo Superior de Protección a la Infancia encargó al Sr. Montero Villegas—¿a quién mejor?—de ser ponente de los trabajos que sobre Tribunales para niños habían de ser presentados a la Asamblea nacional que actualmente en Madrid se celebra.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

Está redactado en forma de proposición de ley de bases sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños.

Precede a la proposición de ley—que será presentada a las Cámaras y que suponemos éstas aprobarán en su integridad—un admirable y documentabilísimo preámbulo, resumen de todos los antecedentes de la reforma, que sentimos no poder reproducir íntegramente.

Sin embargo, damos de él algunos párrafos:

Son éstos:

«Iniciada la legislación protectora de la infancia en el título XXIII, libro IV del Fuero Real, toma mayor desarrollo en las leyes de Partida, si bien con un criterio diametralmente opuesto al seguido hoy, porque allí querían encontrar el remedio a la vagancia y a la criminalidad infantiles en reglas y penalidades de extraordinaria gravedad, tratando a la juventud delincuente con verdadera crueldad, legislación que no viene a dilucidarse hasta la época de Carlos III, en la que ya se manifiesta con el carácter digno de un pueblo culto y progresivo, substituyendo al criterio de las duras penalidades y de los bárbaros castigos los procedimientos tutelares y educativos, que iniciaban ya una orientación completamente moderna, encontrando como primera prueba de ello la ley X, título XXXI del libro XII de la Novísima Recopilación, en la que se transcribe la Cédula del Consejo de 12 de julio de 1771, en la que se disponía que cuando los niños fuesen huérfanos «tomera los magistrados políticos las veces de los padres, y supliendo su negligencia ó desidia, recibían en sí tales cuidados de colocar con amos ó maestros a los niños y niñas mancomunando en esta obligación, no sólo la Justicia, sino también a los regidores, jurados, diputados y síndicos del común, haciendo ver con esto la misión tuteladora que al Estado correspondía, a la cual incorporaban la acción de instituciones privadas, particulares, protectoras de la infancia, que existían ya en Sevilla y Salamanca.»

«Limitándose, pues, a hacer sencilla mención de la ley de 23 de enero, 6 de febrero de 1822, base y fundamento de la beneficencia en nuestra patria; la Ordenanza de presidios aprobada por real decreto de 6 de abril de 1834, en que se establecía la separación de los jóvenes delincuentes, proponiéndoles escuelas y enseñanzas necesarias para su reforma y educación; la ley de 26 de julio de 1878, imponiendo pena a los que dedicasen a los menores de diez y seis años a ejercicios de equilibrio, acrobáticos ó de fuerza; la de 4 de enero de 1883 sobre la formación de Asilos ó instituciones de protección correccional; la de 13 de marzo de 1900, reguladora del trabajo de las mujeres y de los niños; la real orden de 12 de marzo de 1891, determinando las casas ó establecimientos en que los menores no emancipados han de cumplir las correcciones que les impongan sus padres; el real decreto de 3 de junio de 1901, aplicando el sistema progresivo irlandés en las prisiones; el real decreto de 17 de junio de 1901, estableciendo la Escuela de Reforma y Corrección de Alcalá de Henares; el real decreto de 11 de julio de 1902, creando el Patronato de la trata de blancas; el real decreto de 13 de febrero de 1903, referente a las Escuelas Asilos de Madrid; la ley de 23 de julio de 1903 para impedir la explotación de la infancia contra el fin logrero de la caridad pública; el real decreto de 23 de marzo de 1907, destinando al Reformatorio de Alcalá de Henares a los delincuentes menores de veinte años; el real decreto de 10 de mayo de 1907, creando en la finca de Vista Alegre un establecimiento de carácter benéfico destinado a Escuela de reforma y corrección paternal; la ley de 17 de marzo de 1908 sobre condena condicional, y la de 31 de diciembre de 1908 sobre prisión preventiva de los menores de diez y ocho años, se lo preceptuado en el art. 8.º del Código penal de 1870, porque, adelantándose cuarenta años a su época, inspiró los preceptos establecidos en dicho artículo en doctrina que hoy, como moderna teoría, he visto aplicarse en algunas legislaciones, y porque, a juicio nuestro, se puede llegar a lo que constituye nuestra finalidad, de acuerdo en esto con el sentido en su admirable trabajo sobre «Tribunales para niños y medios de implantarlos en España» por el ilustre escritor Sr. Juberías; y de la ley de 12 de agosto de 1904, que para mí ha tenido el especialísimo mérito y el gran acierto de crear el Consejo Superior y las Juntas de Protección a la Infancia, que tan excelentes resultados viene dando, como lo demuestra la celebración de esta Asamblea; y, por último, el real decreto de 28 de octubre de 1912, autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando los Tribunales especiales para niños, que, por lo menos, demuestra la intención de aquel ministro de abordar problema tan interesante y urgente como el que nos ocupa.»

He aquí ahora el proyecto de ley:

«PROPOSICION DE LEY
»Se autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, con arreglo a las siguientes bases:

»Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un Tribunal especial para niños, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años el que lo sea de primera instancia.

»En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de mayores delincuentes se hiciese necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente.

»Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, a los delitos sancionados por los artículos 454 y 459 del Código penal (si la víctima es menor de doce años), 500, 501 y 502 del mismo Código legal, y de las faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, y 9 y 10 del art. 603 del mismo; de los delitos y faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878, 13 de marzo de 1900 y 23 de julio de 1903; de la declaración de la privación ó suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el art. 1.º, núm. 4.º párrafo 2.º de la ley de 26 de enero de 1878; en el art. 171 del Código civil y en el art. 4.º de la ley de 23 de julio de 1903.

»Tercera. En el procedimiento para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años, el juez no se someterá a ninguna regla de carácter procesal, y tendrá muy en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres ó familiares y del ambiente en que uno y otros han vivido y las sesiones se celebrarán en local aparte ó a horas distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

»Cuarta. El juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, ó entregarlo a otra persona ó a una Sociedad tutelar, ó ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particular ó del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará un delegado de Protección a la Infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona ó Sociedad a cuya custodia ha sido confiado. Únicamente podrá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el juez advierta el convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

»Quinta. Se promoverá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de Protección a la Infancia, a la creación de Sociedades tutelares.

»Sexta. Se reformará el régimen actual de la Escuela de reforma de Alcalá de Henares, que pasará a depender directamente de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se organizará una sección especial para todo lo referente a los servicios de Tribunales para niños, Sociedades tutelares y establecimientos benéficos y del Estado.

»Séptima. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.—Avelino Montero Villegas.

»Madrid, a 11 de abril de 1914.»

Suponemos que reforma tan trascendental será aceptada por nuestros palamentarios.

Los Tribunales para niños son una necesidad social.

Los pequeños delincuentes no pueden ser tratados como los otros. La ley para ellos debe ser correctora y previsora en su blandura calculada y benéfica.

Don Avelino Montero Villegas, incansable campeón de los Tribunales para niños, merece la gratitud de todos los amantes de la infancia.

Reunión importante

Para uno de estos días, el viernes, probablemente, a las nueve y media de la noche, se anuncia una importante reunión de la Liga de las Clases medias.

En ella los senadores y diputados que pertenecen a la Liga expondrán sus propósitos en lo que se relaciona con la vida en Madrid, cada día más imposible.

Al acto, que probablemente se celebrará en la Económica, plaza de la Villa, 3, deben acudir todas las personas que simpatizan con los ideales de la Liga, sean ó no asociados, porque de esa reunión, contando con una fuerza parlamentaria considerable, pudieran salir acuerdos que remediaran en parte la situación insostenible por que atraviesa el pueblo de Madrid.

El número de diputados y senadores con que cuenta la Liga es bastante crecido.

El acta de Roquetas

En las ediciones de las diez de la noche y de las cinco y las seis de la madrugada hemos publicado una información acerca del acta de Roquetas, en la cual se hacen apreciaciones que en manera alguna comparte la dirección de este periódico.

Ante todo, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es partidaria de que las actas anuladas por el Tribunal Supremo sean también anuladas por el Congreso, por entender que los dictámenes del Supremo deben ser considerados como sentencias definitivas, y por creer que todo es preferible a los vergonzosos espectáculos que presenciáramos antaño, cuando las actas graves se cotizaban en el Congreso como mercancías.

Concededores de lo que ha sucedido en Roquetas, en donde ha sido desposeído del acta el Sr. Kindelán por medios burdos é ilícitos, no podemos coarar a quienes intenten hacer atmósfera contraria al dictamen del Supremo, que en esta ocasión no ha hecho otra cosa que impedir la consagración de un atropello.

Tan enorme fué el atropello, que el señor Kindelán no tuvo ni un solo voto en pueblos que no hacía muchos meses lo habían aclamado, agradecidos a los servicios que les había prestado.

Conste, pues, que nuestro criterio está bien claro, y que opinamos en ese caso concreto como en los demás: lo que anuló el Supremo, bien anulado está.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Se reunió ayer después de las tres de la tarde en la Presidencia.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra llegaron juntos al Consejo, manifestando el primero que no ocurría nada de particular; que el Consejo sería breve, creyendo que duraría una hora aproximadamente, y que se dedicarían a cambiar impresiones sobre los asuntos parlamentarios y a preparar asuntos para el Consejo de mañana con el Rey.

Luego, el Sr. Dato, dirigiéndose a los periodistas, ensalzó el discurso del Sr. Sánchez Guerra en la solemnidad de ayer.

El Sr. Bugallal llevaba un expediente de prórroga del arriendo del local en que está la Delegación de Hacienda de Madrid.

El Sr. Ugarte era portador de un avance de cifras del presupuesto de su departamento.

El señor marqués de Vadillo se proponía someter a la aprobación del Consejo seis ó siete expedientes de indultos de penas leves.

El ministro de Marina, aunque llevaba la cartera bien repleta, dijo que no llevaba asunto alguno al Consejo.

El Sr. Bergamín manifestó que venía satisfechísimo de su excursión a Zaragoza, en donde el estado de la enseñanza nada deja que desear.

Llevaba al Consejo dos proyectos de decreto:

Uno creando un Instituto de Estudios oceanográficos en Madrid, y otro sobre creación de una Escuela de Estudios americanistas en Sevilla.

El marqués de Lema comunicó que el día 20 devolvería el general francés al general Jordana, en el Zairo, la visita que éste le hizo.

A LA SALIDA

Como anunció el Presidente, el Consejo fué breve, no pasando de hora y media su duración.

La nota oficiosa facilitada de la reunión dice así:

Nota oficiosa.

El Consejo aprobó, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, varios expedientes de indulto que se detallan a continuación:

De Domingo Mascariño Hernández, del resto de la pena de tres años y seis meses que le impuso la Audiencia de Las Palmas.

De Manuel Solís González, condenado por la Audiencia de Jaén a tres años y cuatro meses, del resto de la pena.

De Lázaro Fernández Sánchez, Agustín Roche Reyes y Francisco Roche Reyes, condenados a la pena de dos años y dos meses.

De Luis y Manuel Sánchez, condenados por la Audiencia de Cádiz a dos años y multa de 14.000 pesetas.

Con arreglo al art. 2.º, de una conmutación de la pena de dos meses de arresto por la de quince días de arresto menor, impuesta por la Audiencia de Burgos.

Con arreglo también al art. 2.º, la conmutación de la pena de cinco años y cinco meses por la de tres años.

Con arreglo al art. 29, de la pena de cadena perpetua, impuesta por la Audiencia de Granada.

De Ramón Rodríguez Tanjo, indultándole de la mitad del resto de la pena de doce años que le impuso la Audiencia de Lugo.

Todos estos expedientes, de acuerdo con el Consejo de Estado.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de las últimas noticias de Méjico y de las gestiones que nuestro representante realiza en defensa de los intereses y derechos de los súbditos españoles.

El ministro de Marina, tratando también este asunto, dió lectura de un cablegrama del comandante del Carlos V, en que da cuenta de haber trasladado de Tampico a Veracruz algunas familias españolas.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo un expediente de prórroga de arrendamiento de la casa para la Delegación de Hacienda de Madrid. Quedó acordada la prórroga por tres años.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de los decretos:

Uno creando el Instituto de Mecanografía y otro creando una Escuela de estudios americanistas en el Archivo de Indias, en Sevilla.

AMPLIACION

La cuestión principal tratada en Consejo es la referente a los dictámenes del Supremo en las actas, y sobre lo que ha anunciado el conde de Romanones una pregunta al Gobierno.

Este ha dado un voto de confianza a su Presidente, el cual concurrirá hoy a la sesión del Congreso para contestar al conde de Romanones.

El Sr. Dato, haciendo la reserva de la absoluta independencia del Parlamento, aconsejará a la mayoría que vote los dictámenes dados en esta ocasión por el Supremo.

RIOTINTO

¿Qué se intenta?

Han vuelto a circular noticias alarmantes acerca de Riotinto y su cuenca minera.

La Prensa ha publicado manifiestos suscritos por los señores Fernández Mula y Marco, del Sindicato de resistencia de aquella comarca.

En esos manifiestos se acusa a las autoridades de Valverde del Camino, Riotinto, Neriva, Zalamea, etc., de prisiones arbitrarias y de parcialidades hacia la Compañía.

Y se amenaza con toda clase de violentas medidas.

También se habla en documento tan extraño de que la Empresa no cumple el laudo, favorable en todo a los obreros, que dictara la Comisión arbitral, gracias a los esfuerzos del Sr. Azcárate y del Sr. Palacios, bien conocidos por sus tendencias socialistas.

Esto último podemos decir desde ahora que no es cierto.

El laudo es cumplido por ambas partes. Los obreros, naturalmente, lo respetan, ya que les conviene. La Empresa, aunque le perjudica, realiza honradamente todo aquello que prometiera.

No podrá ser citado ni un sólo hecho en contrario.

Lo que sucede es que las huelgas últimas han dejado un sedimento de odios feroces, y que esos odios son aprovechados por los agitadores afiliados a la Casa del Pueblo de Madrid.

Cuando la mayoría de los obreros abandonaron el trabajo, respetables minorías se negaron a secundarlos, y esas minorías son hoy perseguidas de muerte por los sindicalistas victoriosos.

Los desdichados obreros a quienes se acusa de *esquirolados* no tienen hora segura ni sueño tranquilo. Se les escarnece, se les insulta, se les golpea, se les hace objeto de todo género de sevicias.

Los asociados, obediendo las órdenes de sus *leaders*, se encarnizan con ellos, y tratan por todos los medios posibles de hacerles emigrar de aquella zona minera. Intentan, en suma, reemplazarlos por mineros novatos, que sean discípulos de sus maestros en socialismo, que voten con ellos, y que, si llegan nuevas huelgas, no rompan la disciplina sindicalista yendo a las minas a trabajar.

Claro es que las autoridades de Valverde del Camino, y especialmente el juez de esta población, no podían consentir que los obreros denominados *esquirolados* fueran víctimas de continuos atropellos, y han procedido con energía contra los agitadores y sus hechuras.

Algunos de éstos han ido a parar a la cárcel, donde siguen, y sus correligionarios de Madrid quieren nada menos que presentarles como mártires.

Creemos que el Gobierno no se dejará engañar por denuncias que no están basadas en hecho alguno, y que protegerá en Riotinto las libertades individuales, violadas por los socialistas y sus comparsas. No pedimos persecuciones contra nadie. Jamás levantaremos nuestra voz para demandar injusticias. Anhelamos solamente que en Riotinto, como en toda España, las luchas sociales no determinen agresiones y violencias, hechas por una mayoría de exaltados y rojos contra minorías obreras dignas de todo respeto.

El derecho a la huelga está reconocido por la ley.

El derecho a no hacerla debe ser igualmente reconocido.

Y actualmente, en la zona minera onubense es hecha una campaña de represalias verdaderamente escandalosa, campaña que hay que atajar con prudencia, pero con eficacia.

Suponemos que los odios se calmarán, y que la paz social volverá a Riotinto. Mas para que eso ocurra pronto, hay que impedir las coacciones morales y materiales, y garantizar a los obreros no socialistas ni sindicalistas, que son muchos, la libertad y la seguridad de que hoy carecen.

El conflicto remolachero

ZARAGOZA. (Martes, tarde.)

Continúan las entidades agrícolas estudiando la forma de resolver el conflicto remolachero referente a la contratación de cultivos.

Se han reunido los representantes de las Diputaciones de Navarra, Teruel y Zaragoza, acordando redactar un cuestionario é invitando dentro de un plazo de diez días a las corporaciones y entidades agrícolas, industriales y del comercio, a los Ayuntamientos de todos los pueblos que cultiven remolacha y a los representantes de las fábricas azucareras de la región para que informen, y en vista de las contestaciones que formulen, puedan

aquellas Diputaciones gestionar cerca del Gobierno las soluciones del conflicto.

El cuestionario comprende los siguientes extremos:

Conveniencia de que las Cortes se ocupen urgentemente de la rebaja del impuesto sobre los azúcares.

Si debe exigirse a los fabricantes garantías para el pago de la remolacha contratada.

Caso afirmativo, fijar la cuantía.

Determinar época en que deben realizarse los contratos de cultivo, a fin de armonizar los intereses de los cultivadores y de los fabricantes.

Forma de intervención en el peso, descuento y entrega de la remolacha para garantizar la imparcialidad de los encargados de estas operaciones.

Los reunidos acordaron invitar a la Diputación de Logroño para que se asocie a las gestiones.

También se han reunido la Cámara Agrícola y la Asociación de Labradores, entendiendo que debe respetarse la libertad de contratación en los cultivos, y aconsejando así a los labradores para evitar coacciones y violencias que acarrearían consecuencias funestas.

Situación de los mercados.

Se reciben noticias de la región, diciendo que subsiste una pertinaz sequía que perjudica grandemente a los campos, augurándose la pérdida de las cosechas.

El mercado triguero aragonés está paralizado.

Actualmente se cotiza el trigo de monte de primera a 44 pesetas el cahíz; el de segunda, a 43; la hembrilla, a 43; el de cuarta, a 41; el maíz, a 30 pesetas los 187 litros; la cebada superior, a 25; la corriente, a 23; la avena, a 17, y las habas, a 32.

DE VALENCIA

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Visitas y recepciones.

VALENCIA. (Martes, noche.)

El nuncio de Su Santidad ha dicho una misa rezada en la capilla de la Virgen.

Después visitó la Catedral, admirando las reliquias, entre ellas el cáliz que sirvió para la Sagrada Cena.

Luego se celebró una recepción en el palacio del Arzobispado, desfilando todo Valencia, el Ayuntamiento y la Diputación.

La Banda municipal interpretó en el patio escogidas composiciones.

En el Ayuntamiento.

Acompañado del arzobispo, del auditor señor Solari y de un familiar del Sr. Guisasaola, ha estado el nuncio en el Ayuntamiento a las cinco de la tarde.

La Banda de música municipal interpretó escogidas composiciones durante la visita.

Recibieron al nuncio el alcalde y todos los concejales de la coalición monárquica.

En el salón grande de la Alcaldía se verificó una lucidísima recepción, pronunciando un discurso el nuncio, que comenzó congratulándose de que el primer día de su estancia en Valencia haya podido visitar a la Patrona en su camarín y a todo el pueblo de Valencia en su Ayuntamiento.

Se mostró muy agradecido del recibimiento que se le ha dispensado, lo que le mueve a una gratitud imperecedera, deseando tener ocasión de demostrarlo.

El alcalde, en un elocuente discurso, reiteró al nuncio el sentimiento de simpatía y afecto de la ciudad.

Después, acompañado del nuncio de otros presentes, recorrió el edificio, visitando las dependencias y deteniéndose en el archivo, que es uno de los mejores de España.

Cumplimentando a las autoridades.

Desde el Ayuntamiento marchó el nuncio a Capitanía general para devolver la visita y cumplimentar al general Molins.

También estuvo a continuación en el Gobierno civil, saludando al gobernador, señor Centeño.

Visitando el puerto.

Acompañado del presidente de la Diputación y del ingeniero director ha visitado el nuncio las obras del puerto.

A la Casa de Socorro.

Después ha ido a la Casa de Socorro para visitar a los obreros heridos en el accidente ocurrido en el puerto, y que esta tarde he telefonado.

La desgracia ocurrió en el muelle de Levante, donde los obreros de la Junta del puerto estaban terminando un tinglado, y al quitar el andamio de un arco terminado, bien sea porque estuviese mal construido ó porque lo derribase el viento, que era muy violento, el caso fué que al hundirse, cayó el andamio encima de los obreros, resultando cuatro de ellos con gravísimas heridas.

Uno de los obreros, que falleció a poco de ingresar en el hospital, tenía rotas las dos piernas y el brazo izquierdo.

Los tres restantes están muy graves y uno de ellos agonizando.

Instituto Francés en España

Hoy, miércoles, 15, en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10), se verificará, a las cinco y media de la tarde, la inauguración de los cursos que se han anunciado anteriormente.

Presidirá el acto el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

A las personas que deseen asistir a los dichos cursos se les facilitarán gratuitamente tarjetas en la Secretaría todos los días, de once a una.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de abril de 1864.

HAMBURGO, 14. Un destacamento prusiano ha ocupado la ciudad de Rund, en la Jutlandia.

El rumor relativo a un proyecto de ataque contra la importante ciudad de Viborg carece por ahora de fundamento.

PARIS, 14. Lord Clarendon ha llegado a París y visitará mañana al Emperador.

Le Pays asegura que el objeto del viaje de lord Clarendon es tratar de establecer un mutuo acuerdo entre Francia e Inglaterra respecto a la cuestión danoesmana.

Asegura también El Pays que Garibaldi irá a Bruselas.

TRIESTE, 14. El Archiduque Maximiliano se halla restablecido.
SS. MM. se embarcarán mañana.

La aviación en Mónaco

Otro viaje de Garros.

PARIS. El aviador Garros, que llegó a París ayer, marchó por la noche en tren a Bruselas.

Esta mañana salió de aquella capital en aeroplano.

Llegó a Calais a las ocho y veinticinco. En una hora y cuarenta minutos habla recorrido 167 kilómetros.

A las nueve salió de Calais, y en tres horas y veinte minutos, después de haber recorrido 462 kilómetros, llegó a Dijon.

Al aterrizar se produjeron algunos desperfectos en el ala izquierda del aparato.

Mientras Garros almorzaba fué reparado el desperfecto, y a la una y treinta salió para Marsella, proponiéndose llegar a Montecarlo esta noche.

Renaux.

El aviador Renaux, que salió del aerodromo del Buc, llegó felizmente a Marsella a las siete y treinta y nueve de la mañana.

Al medio día salió para Montecarlo.

Garrós y Verrier.

PARIS. El aviador Garros, que, como ya se ha dicho, salió de Dijon a la una y media de la tarde, llegó a Marsella a las diez y seis horas, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y ocho segundos y tres quintos.

El vuelo ha sido magnífico, a pesar de no conocer bien Garros el camino y de ser nuevo el aparato.

Verrier salió de Pezenas y llegó a Marsella a las diez y seis horas, tres minutos y cincuenta y nueve segundos.

Los dos saldrán mañana para Mónaco. Con esto se dará por terminado el raid, porque no hay noticias de otros aviadores que intervengan en él.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

La política destruye la paz conyugal

NUEVA YORK. Las elecciones municipales en Chicago y otras ciudades del Estado de Illinois dieron lugar a escenas curiosas por haber acudido a las urnas gran número de electoras.

A pesar de la gran fuerza electoral de las mujeres, no consiguieron derrotar al famoso Basthouse, el despota político de Chicago, el cual cínicamente ha confesado hace poco tiempo que habla entrado en la vida pública con el sólo propósito de hacer una fortuna.

Los partidarios de Basthouse votaron en masa, como de costumbre, y la señora Drake, candidata de las mujeres, fué derrotada por gran mayoría.

Uno de los electores fué detenido, acusado de haber matado a la propia mujer porque ésta se negaba a votar al candidato que apoyaba el marido.

Otro elector ha denunciado a la presidenta de una Mesa electoral por haber ejercido actos de parcialidad en daño del partido contrario.

Lo singular es que esa presidenta es la esposa del propio denunciante.

PLAN NOVELESCO

Para fugar al teniente Jandric

VIENA. Los periódicos dan cuenta, según noticias de Gratz, de que se realizó una tentativa para fugar de la cárcel de Karlan al ex teniente austriaco Alejandro Jandric, el cual, como se recordará, fué condenado, por espionaje en favor de Rusia, a cuatro años de prisión.

En una cervecería de Gratz se venían reuniendo desde hace poco tiempo algunos extranjeros que hablaban en voz baja y en un idioma que desconocían los demás parroquianos.

Una camarera, que había estado en Rusia y comprendía el idioma de dicho país, disimuladamente, se puso a escuchar, y así enteró de que los misteriosos personajes proyectaban la evasión del ex teniente Jandric.

La camarera dió cuenta a la Policía de lo que se tramaba. Se tomaron, en su virtud, las oportunas precauciones, haciendo cambiar de celda a Jandric y redoblando la vigilancia. El plan era el siguiente: De noche, delante de la cárcel, debía pararse un automóvil. El centinela sería cloroformizado, y mien-

tras tanto el teniente, con las sábanas, haría una cuerda, que descolgaría, a fin de que pudieran llegar a él una escala y una lima para destruir los barrotes de la reja.

Cuando bajase huirían en el automóvil. Y en efecto, hace dos noches un automóvil sin faroles se paró delante de la prisión. Pero los que iban dentro del carruaje se dieron cuenta de que el plan había sido descubierto, y partieron a toda velocidad, desapareciendo.

La situación en Méjico

Habrà saludó.

MEJICO. El Presidente Huerta ha accedido a que la guarnición de Tampico salude la bandera yanqui con veintidós cañonazos, como desagrazo de los insultos que sufrieron los marinos de la citada nación desembarcados en dicho puerto mejicano.

Poca importancia.

WASHINGTON. El ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, concedía poca importancia a lo ocurrido en Tampico. Y si ha apoyado la demanda de reparación del almirante Mayo, ha sido a ruegos de su compañero el ministro de Marina.

La noticia de que será saludada la bandera yanqui en Tampico, de orden de Huerta, es oficial.

Lynd almuerza.

WASHINGTON. Ayer almorzó con los ministros de Marina y Negocios Extranjeros el agente oficioso de Wilson en Méjico, Lynd. Dijo que, en su opinión, los Estados Unidos deben cambiar de actitud.

Mañana conferenciará con el Presidente Wilson.

El saludo a la bandera americana.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que el Gobierno ha deliberado acerca de si el saludo colectivo a la bandera americana es depresivo o no para la dignidad nacional.

El acuerdo, según parece, ha sido afirmativo.

Se dice que el Gobierno ha ordenado al general Zaragoza, que manda las fuerzas de Tampico, que no salute a la bandera americana.

En Washington, el Presidente Wilson está dispuesto a obtener de Méjico una reparación.

Sin embargo, se dice que el Gobierno se dará por satisfecho con las explicaciones dadas por el general Huerta.

LA REGION ARTICA

En busca del explorador Siedoff

SAN PETERSBURGO. El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto del ministro de Marina para prestar auxilio al explorador ártico Siedoff.

Una expedición, al mando del capitán Islyamoff, compuesta de los vapores Hertha y Andrómada y del buque automóvil Tatiana, saldrá en busca de Siedoff.

Irà en primer término a las islas Pankratieff. Si allí no encuentran a Siedoff, el buque automóvil dejará provisiones de boca, carbon y treinta perros siberianos al vapor Hertha, y regresará a Arkhangel.

El Hertha marchará a la Tierra de Francisco José, donde pasará el invierno.

En caso de que tampoco encuentre allí a Siedoff, se podrá en movimiento a hidroaeroplano, que llevará el Hertha a bordo.

Mientras tanto, el Andrómada explorará las regiones de la costa de Nueva Zembla hasta el cabo de Desir, en Islandia.

Si todas las exploraciones resultasen infructuosas, la expedición regresará a Arkhangel hacia fines de 1915.

COSAS YANQUIS

Una boda.

NUEVA YORK. Jerónimo Napoleón Bonaparte, pariente del gran Emperador, se ha casado con la señora Blanca Pierce Strebeigh, divorciada de su marido hace cuatro días.

Ella es una bailarina. Mostrábase tan contenta de su nuevo matrimonio, que estuvo haciendo piruetas ante el marido y los reporters antes de celebrarse la ceremonia nupcial.

El elefante y el perro.

NUEVA YORK. En el Jardín Zoológico se ha celebrado la ceremonia de imponer la medalla de honor a «Spot», el fox-terrier del guardián jefe Snyder.

Los hechos que han dado lugar a esa distinción son los siguientes: Snyder y el vigilante Hurton se disponían a lavar al gran elefante del Jardín, cuando, por un torpe movimiento, Hurton hizo daño al paquidermo.

El animal, que se puso furioso, de un golpe con la trompa echó por tierra a Hurton y luego embistió a Snyder, al cual pretendía aplastar.

En ese momento «Spot», el fox-terrier, surgió, lanzándose a la defensa de su amo. Atacó con tanta furia al elefante, que éste acabó por retirarse.

El «Niagara» está en salvo.

NUEVA YORK. El paquebote Niagara, de la Compañía Transatlántica Francesa, está ya muy próximo a esta costa.

Había gran intranquilidad. Se le creía perdido.

Durante el viaje sufrió una avería, que le ocasionó un retraso, que fué causa de la alarma referida.

ANTES DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

CANDIDATOS BROMISTAS

Manifiestos curiosísimos.

PARIS. En toda Francia se presentan numerosos candidatos locos ó burlones, cuyos manifiestos electorales merecen los honores de la publicidad, por lo estrambóticos.

He aquí algunos:
M. Pedro Mancel es pacifista, y predica la concordia universal «por la tesis, la antítesis y la catarsis».

M. Gustavo Grandin pide la aplicación de las leyes samaritanas que imaginó hace diez años.

Preséntase por París, y concluye así su manifiesto:
«La Patria puede contar con su hijo que vive en la calle de la Plata, núm. 7.»

El comisionista Desroziers ilustra sus pasquines con numerosas cabezas de burro.

Debajo de cada una de ellas aparece la palabra «electores».

Lorentz, antiguo soldado, dice a sus conciudadanos:
«Votad a Lorentz, antiguo fusilero, si es que queréis hacerlo, pues a él le da lo mismo.»

No se alegrará mucho si le elegis diputado. Sois bastante brutos. El no lo es tanto y puede seros útil en la Cámara.»

M. Marchand, actor sin contrata, se presenta por el noveno distrito de París, y dice a los electores del mismo:
«Yo soy un genio de la escena, víctima de la conspiración de los actores malos. Votadme. Probad al mundo que sois mayores de edad. Deliberad fríamente. Sabed escoged.»

M. Eugenio Mercier también se presenta por París.

Y dice modestamente:
«Confieso que no soy un tribuno. Pero, en cambio, ¡qué pensador tan eminente tendréis como diputado si me elegis! Y si queréis convenceros de ello, comprad por tres francos mi libro «Europa en el año 2000», que es una maravilla.»

El doctor Dupré dice que se presenta sin ambición y cumpliendo un deber.

Es una eminencia y no quiere privar a sus conciudadanos de sus eminentes servicios.

Es médico, compositor de música, actor, dibujante, cantante y autor dramático.

Ha escrito diez y seis tragedias en verso heroico, once comedias morales, nueve óperas y quince operetas.

El doctor Gregoire dice:
«Votadme los que no tengáis automóvil. Yo repartiré los 60.000 francos que cobraré en mis cuatro años de diputado entre aquellos de mis electores a quienes un automóvil aplaste.»

El doctor Lostalot-Bachué escribe:
«Votadme. Conmigo tendréis siempre un diputado ministerial.»

Con mi voto sostendré todas las instituciones, todos los partidos y todos los Gobiernos. Me es igual la monarquía que la república, la anarquía que el imperio.»

En Marsella se presenta como candidato M. Zier, que alega como títulos ser «fundador del triángulo escaleno».

M. Jules Allix, un meridional, desea que sus paisanos le elijan para vulgarizar en la Cámara su «sistema de los caracoles simpáticos desempeñando el papel de bobinas eléctricas en la transmisión del pensamiento.»

Dice además que ha descubierto un cometa cuya aparición no sospecha ningún astrónomo.

M. Juan Brunet, de Limoges, quiere er diputado para consagrar a Francia al Cristo universal, mediante la erección de un templo central en el Trocadero.

El se brinda a dibujar los planos y a encargarse de las obras.

El perfumista Babiék se presenta como apóstol del fusionismo.

El fusionismo tiene por templo la naturaleza.

Enseña la creencia en la metempsicosis. Después de muertos, los locos se vuelven estrellas. Los imbéciles, legumbres ó animales premiados en concursos agrícolas. Los tumantes, en plantas venenosas ó en toedores infectos.

Quiere Babiék, «hijo del reino de Dios», reunir el Cosmos en un abrazo concéntrico y sempiterno.

Recorre su distrito, haciendo propaganda, montado en un burro con arcos encarnados.

M. Lavadon, de Charroux, si va al Parlamento, pedirá que los coches y autos no lleven fanales ni faroles, y si campanillas de plata.

M. Barra, de Bethune, reclama el libre cultivo del tabaco «para que las mujeres que lo deseen puedan fumar en pipa.»

M. Pablo Meunier, de Commentry, si le eligen diputado, defenderá en la Cámara la virginidad, como complemento moral del matrimonio.

M. Vaucher, de Mantes, dice en sus manifiestos:
«¡Votadme! ¡Yo soy carbonero! ¡Y mis cosas son limpias y puras!»

M. Chatalein, de Mayenne, pone a la disposición de sus electores su borrego, su verraco y su toro padre para ayudar a la reproducción de semejantes de esos mismos electores.

Vilon, de Bagnères de Bigorre, se denomina «administrador del plebiscito de las almas.»

Barbé, de Lannemezan, escribe:
«¡Votadme! ¡Soy el Benjamín de los Reyes!»

Carlos Guignard, de Chaumont, «furriel retirado y poeta de ocasión», según dice en su manifiesto, «único miembro existente de las Bellas Artes y de la Gaya-Borrachera», afirma modestamente que no expone sus otros méritos para no humillar demasiado a su contricante.

M. Abel Dekume, de Chalons, escribe orgullosamente:
«Si me consideráis digno de vuestros sufragios, todo lo que fué restaurado será destruido, y todo lo que fué destruido será restaurado.»

M. Mateo Bube, de Tolosa, es, según afirma, panadero, naturalista y entomólogo, y además inventor de un compuesto, a base de harina de maíz, «que contiene todas las esencias sublimadas de los cuerpos vegetales más ricos en virtudes curativas de la terapéutica.»

Otros muchos manifiestos, más ó menos extravagantes, son repartidos estos días por toda Francia.

Pero los enumerados son los más notables.

«Match» de boxeo

Carpentier, vencedor.

PARIS. Se ha efectuado esta tarde el match de boxeo entre el francés Carpentier y el inglés Mitchell.

Este último no es un profesional, sino un aficionado.

Retó a Carpentier, apostando a que le resistiría.

Negábase a aceptar el reto Carpentier, alegando que la lucha no podía ser más desigual.

Mitchell insistió, poniendo en manos de Carpentier cinco mil francos, cantidad que naturalmente, habría de guardarse el boxeador francés si vencía.

En la lucha de hoy, Mitchell no ha hecho más que el ridículo.

Seis veces ha sido lanzado al suelo en el breve espacio de un minuto y treinta y cinco segundos.

A la sexta vez que ha caído en tierra se le ha declarado vencido.

En el tiempo mencionado, ni una sola vez ha logrado el inglés tocar a Carpentier.

De los Balkanes

Un donativo importante.

BELGRADO. Un riquísimo serbio, Ramanowitch, ha dejado en su testamento al ejército cuatro millones.

El Gobierno, reunido en Consejo, ha acordado que en el entierro sean rendidos al cadáver honores militares y que los Príncipes reales lo presidan en nombre del Rey.

Además serán enviadas coronas. Ramanowitch no era militar y no había prestado nunca servicio en filas.

¿Lo indultarán?

CONSTANTINOPLA. El coronel Azid Ali, uno de los héroes de la campaña tripolitana, ha sido condenado a muerte por delitos políticos.

En Egipto, donde era muy popular, la noticia ha causado gran sensación.

Del Cairo y de diversas capitales europeas han sido enviados numerosos telegramas de protesta.

Créese que el Sultán concederá el indulto.

ROBOS INGENIOSOS

El hombre de los tres brazos

Era un ladrón.

PARIS. Ayer, en la calle del Bac, un hombre correctamente vestido y que llevaba en un ojal una cinta roja, penetró en el almacén de encajes de Mme. Rodier.

Dicho sujeto tenía un brazo mecánico. Pidió encajes de Brujas y Cluny, de los mejores y más caros.

La dueña llenó el mostrador de encajes soberbios.

El falso comprador, que tenía tres brazos, el mecánico, con el que simulaba estar manco, y los otros suyos, dedicóse, aprovechando los descuidos de la encajera, a guardarse encajes de gran precio.

Cuando tuvo llenos los bolsillos, se marchó sin comprar nada.

Poco después, la encajera echaba de menos cincuenta y tantos metros de encajes. Avisó a la Policía y ésta se puso en campaña.

No ha logrado aún capturar al ladrón; pero, en cambio, ha averiguado que éste lleva dos meses robando en los comercios de París.

Nadie, al verle con su brazo mecánico, sospecha de él.

Y el ingenioso ladrón se aprovecha de esta confianza para hacer de las suyas.

COSAS FRANCESAS

Concejales de viaje.

PARIS. Esta mañana han marchado a Holanda varios consejeros municipales, invitados por el Ayuntamiento de la capital de aquella nación.

Visitarán La Haya y Amsterdam.

M. Guydam.

PARIS. Por orden del juez que instruye la causa contra madame Caillaux, el juez de Causanne ha tomado declaración al marido de la primera mujer de M. Caillaux, madame Guydam.

Ha dicho éste que no vió jamás cartas del ex ministro de Hacienda y que no ha tenido ni la más pequeña intervención en el asunto de Calmette.

Caillaux va al distrito.

PARIS. Como ya es sabido, a raíz del crimen realizado por su esposa, M. Caillaux renunció a intervenir en la política.

Más tarde, cediendo a las excitaciones del Comité electoral de su distrito, accedió a presentarse de nuevo candidato; pero a condición de que otros hicieran la campaña.

Hoy, cambiando una vez más de opinión, ha marchado en automóvil al distrito de Marmers.

Asistirá a una reunión pública e intervendrá en otros actos electorales, invirtiendo en la campaña diez días.

En favor de Antoine.

PARIS. Por iniciativa del administrador de la Comedia Francesa, M. Albert Carré, se celebrará en breve una reunión de directores de teatros para tratar de la dimisión que M. Antoine ha presentado del cargo de director del Odeón y ver el modo de sacarle del atolladero, haciendo algo por él.

El Congreso de profesores de baile.

PARIS. Ha continuado hoy el Congreso de maestros de baile.

Tratan, como ya es sabido, de buscar un baile que sustituya, en calidad de regenerador, al tango y a la furlana.

Parece que el preferido va a ser el cuenco, una danza del Paraguay.

Se habla también de otro baile, que es típico en China y se llama el ta-tao.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Los perfumes y la moral

¡Mucho cuidado!

NUEVA YORK. El doctor Stampton ha dado una conferencia muy interesante acerca de la influencia de los perfumes en las cualidades morales y físicas de las personas.

He aquí algunos de sus párrafos:
«El abuso de los perfumes provoca perturbaciones perfectamente definibles.

La rosa guarda en sus pétalos los gérmenes de la desvergüenza y el orgullo.

La violeta predispone al misticismo.

El benjuí impulsa al ensueño y al romanticismo.

La menta desarrolla la voluptuosidad y el interés comercial.

La verbena aficiona a las Bellas Artes. El almizcle, a la sensibilidad. Las mujeres que lo usan se enamoran locamente de los hombres que las miran con afecto.

El pachull favorece el desarrollo del historismo.

El alcanfor embrutece.»

MISCELANEA

Nuevo Gobierno.

TOKIO. Okenna se ha encargado de la formación de nuevo Gobierno.

Entrevista.

VIENA. Mañana celebrarán la anunciada entrevista el conde Berchtold y el marqués de San Giuliano, ministros de Negocios Extranjeros de Austria e Italia, respectivamente.

Dicha entrevista, después de la conferencia de los tres Emperadores, es comentadísima.

Muerte de un centenario.

MONTREUX. Ha fallecido el barón de Turheim.

Nació en Estrasburgo hace ciento tres años.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Dos muertos y ocho heridos.

LONDRES. Un expreso que se dirige a Aberdeen chocó con un mercancías.

El expreso marchaba a 60 kilómetros por hora.

Su máquina descarriló a consecuencia del choque, arrastrando un furgón y un coche de viajeros.

El maquinista y un fogonero resultaron muertos.

Ocho viajeros recibieron heridas de importancia.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de abril de 186a.

Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias que alcanzan al 21 de febrero último.

Los días de Carnaval habían pasado alegremente en Manila, donde se dieron muchos bailes, distinguiéndose los del capitán general, donde concurrían las personas más notables de la ciudad.

El 3 de enero se había sentido un fuerte temblor de tierra en Zamboanga y orillas del río Grande, en Mindanao.

En el primer punto quedaron deteriorados los pocos edificios de mamposisteria que existían; pero sin ocurrir desgracias personales.

—Había regresado a Cavite el general Pavía, después de haber reconocido y revistado las islas de Mindanao, Romblon, Paray, Cebu, Mindanao y Barilan, donde hay dependencias de Marina.

—Las lluvias eran tan grandes en Albay, que se habían desbordado los ríos, causando daños de consideración en los campos.

ANDALUCÍA

Un falsificador.

MALAGA. (Martes, tarde.) Conducido por los inspectores madrileños Sres. Casado y Villahumbria, ha llegado el célebre falsificador Eduardo Martínez Cruz, acusado de complicidad en la estafa al Banco.

La llegada de Martínez Cruz fué presenciada por el guardia civil que se hallaba en el Banco al ser cobrado el cheque.

—Parce que no tiene seguridad de que sea Martínez quien lo cobró.

El Juzgado de la Alameda tomó declaración a Martínez, quien negó toda participación en la estafa, aunque las pruebas obtenidas por la Policía malagueña son abrumadoras.

Martínez viste elegantemente, habla varios idiomas y se expresa con gran corrección.

Más detenidos.

Los inspectores malagueños Sres. Izarduy y Castillo han detenido en Sevilla á dos individuos que parecen complicados en el asunto de la estafa.

Estos dos detenidos intervinieron en la cuenta corriente de 9.000 pesetas, que había abierto Martínez Cruz en las oficinas del Crédito Lyonnais en Sevilla.

Se confía en que estas detenciones contribuirán á dar luz en el asunto de la estafa.

Conmemorando una fecha.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el clásico ventorrillo del Chato han conmemorado con un banquete los empleados de este Gobierno civil el aniversario de la ley que en favor de ellos hizo el Sr. Cierva el año 1908.

El menú fué genuinamente andaluz y muy escogido.

Presidió el gobernador interino, D. Tirso Alonso.

Se pronunciaron brindis entusiásticos. Se expidieron un telegrama de salutación al Sr. Sánchez Guerra y otro, expresando la gratitud de los allí reunidos, al Sr. La Cierva.

El «Montserrat».

CADIZ. (Martes, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del vapor «Montserrat» que el día 13, á las veintidós horas, se hallaba á 1.310 millas de Cádiz.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del Infanta Isabel de Borbón que hoy martes, á las siete, cubría el Ecuador.

Manifestación en San Fernando.

CADIZ. (Martes, noche.) En San Fernando ha producido gran disgusto el despido de obreros del Arsenal de La Carraca, que se atribuye á que los barcos de guerra van á repararse en Cartagena, faltándose á la ley de Escuadra, que dice se harán las reparaciones en La Carraca.

Para tratar de estos asuntos celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de San Fernando, con asistencia de gran parte del vecindario.

El comercio cerró las puertas de los establecimientos. Después de extensa deliberación sobre el despido de los obreros del Arsenal, se acordó realizar las más resueltas gestiones para evitarlo, y que marche mañana á Madrid el alcalde, invitando á que le acompañen á los diputados y senadores.

Terminada la sesión del Ayuntamiento, los concejales, seguidos del público, se trasladaron á la estación para despedir á D. Juan Lazaga, diputado electo é hijo de San Fernando, cuya elección propone el Tribunal Supremo que sea anulada.

La despedida hecha al Sr. Lazaga ha sido brillante, dándose entusiastas ovaciones y cenándose los comercios, á excepción de uno, que fué apedreado, rompiéndose los cristales.

Prestigiosos elementos de San Fernando ruegan á favor del apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para la defensa del Arsenal.

La duquesa de Guisa.

CADIZ. (Martes, noche.) A bordo del vapor Tanager ha llegado la duquesa de Guisa. El gobernador civil interino, Sr. Alonso, cumplimentó á la duquesa, y atentamente le prestó facilidades para el desembarque.

La copa «España».

JEREZ. (Martes, noche.) Se jugó hoy la copa España en el Tiro de Pichón.

Barcelona, Alicante, Valencia, Sevilla y Jerez.

Quedaron en última sesión Camino, de Sevilla, y César Alvarez Capra, de Madrid. Ganó el primero, que mató 29 pájaros. Fué sacado en hombros de la pista. Mañana se decidirá el campeonato de Jerez.

La colonia montañesa.

CADIZ. (Martes, noche.) El Centro Cantabro, que preside el concejal y rico comerciante D. César Gutiérrez, acordó con el mayor entusiasmo construir una Casa de Salud en terrenos sanos, de extramuros de la ciudad, inspirándose en el proyecto y plano presentados por el arquitecto provincial, señor Romero, que merecieron el elogio de los socios de dicho Centro.

Hallazgo macabro.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el lugar en que han sido encontrados los huesos humanos, en la casa de la calle de la Cuesta del Rosario, se encontraron hoy nuevos trozos, pertenecientes á la columna vertebral de un esqueleto femenino.

Al Juzgado le ha causado extrañeza el hallazgo de más restos humanos.

Parece que se ha puesto en claro el resto del suceso de la desaparición del cobrador.

El propietario de la finca ordenó se realizasen más trabajos para ver si se encontraban otros restos humanos, y se procedió á levantar gran parte del suelo, sin encontrar nada.

Los restos hallados se encontraron á cuarenta centímetros de profundidad, confirmando que estaban sobre una tubería de hierro, cuya instalación se hizo hace pocos años.

Parece extraño que entonces no se encontrasen los restos humanos.

Este extremo es muy interesante, y el juez trabaja para ponerlo en claro.

Ha aumentado la expectación. Según los forenses, fueron inhumados los cadáveres hace pocos años, á juzgar por el estado en que se encontraban.

Interrogado un pariente del cobrador Gordillo, ha manifestado que éste no se marchó á América.

La Orquesta Sinfónica.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el teatro de San Fernando ha dado su primer concierto la Sinfónica Madrileña.

El aspecto del teatro era brillantísimo. Tanto el maestro Arbós como los profesores que dirige han sido ovacionados.

«La Malquerida».

En el teatro Cervantes se ha estrenado esta noche *La Malquerida*, de Benavente.

Han alcanzado un éxito clamoroso. Al final del acto segundo ha sido Carmen Cobeña aclamada.

El Sr. Lerroux.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha llegado el Sr. Lerroux, acompañado del jefe local de los radicales, D. Diego Martínez Barrio.

Mañana regresará el Sr. Lerroux á Madrid.

Permuta de edificios militares.

En virtud de un telegrama del ministro de la Guerra al capitán general Sr. Delgado Zuleta ha sido nombrada la Comisión técnica militar que en unión de la Comisión de concejales estudiará las permutas de los edificios militares de la calle de Santo Tomás y del Almirante Lobo.

Las permutas se harán inmediatamente porque los terrenos se necesitan para el ensanche de la población.

Ha participado la Comisión al gobernador militar, general Ortiz Zaracho, que probablemente el edificio que ocupa el Gobierno militar sea á derribado é instalado éste en otro cerca de la Capitanía general.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artritismo.

ARAGON

La emigración.

HUESCA. (Martes, tarde.) En el tren de Jaca han salido 62 trabajadores, vecinos de varios pueblos próximos, para internarse en Francia en busca de trabajo.

Se reproduce en proporciones alarmantes la emigración de trabajadores de esta región.

Un ahogado.

Comunican de Anzánigo que en el depósito de las Compañías eléctricas reunidas zaragozanas, pereció ahogado el obrero Tomás Samitier.

Se cree que fué víctima de un desvanecimiento.

Incendio en una estación.

En la estación de Binéfar se inflamó un saco que contenía películas cinematográficas, iniciándose un incendio de alarmantes proporciones.

Sufrieron desperfectos los documentos del archivo de la Compañía férrea.

La Comandancia de Carabineros.

Continúan las gestiones para trasladar aquí la Comandancia de Carabineros de esta región, que está actualmente en Jaca.

En las gestiones se interesan diversas entidades y personalidades.

Crisis agraria.

HUESCA. (Martes, noche.) Comienza á notarse un gran malestar en la clase agrícola, que atraviesa honda crisis, agravada por la inclemencia del tiempo.

La sequía perjudica notablemente á los sembrados.

En algunos pueblos se disponen á celebrar rogativas para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia.

La situación es insostenible, pues en el presente año los labradores, confiados en las buenas condiciones de la sementera, llegaron á agotar sus reservas pecuniarias y su crédito.

Se presagian enormes pérdidas en la comarca de los Monegros por la escasez del agua.

De continuar la sequía, eguramente solicitarán los pueblos, como el año anterior, el auxilio de la guarnición de Zaragoza para el abastecimiento del indispensable líquido.

Célebre por la belleza de su cabellera

La señora Ester Emery posee una cabellera que le llega á las rodillas. Se vio hace algún tiempo amenazada de calvicie completa. Nos refiere cómo hizo crecer sus cabellos.

—Preténdese que poseo la más hermosa cabellera del Universo, dice la señora Ester Emery, de Nueva York, que está actualmente en Madrid de visita en casa de unos amigos. No sé si será cierto, pero en todo caso estoy sumamente orgullosa de mis cabellos, pues no hace sino cosa de un año que crecen de esta suerte y ya han llegado á mis rodillas. Cuando los desato me cubren como un manto, y sin embargo, hace solamente un año eran mis cabellos raros y cortos y caían de modo alarmante. Observábase ya en mi cuero cabelludo numerosas placas de calvicie, y se me formaba abundante caspa, que me causaba insoportable escozor. No sé cuántos tónicos para la cabellera habré probado sin éxito. Algunos parecían quitarme la caspa durante algún tiempo, pero luego volvía ésta peor que nunca. Sin embargo, el éxito que he conseguido con la loción siguiente, no es un secreto para nadie y cualquiera puede obtener igual cabellera que la mía. Una amiga mía, que conocía el estado de mis cabellos, me mandó un día un recorte de un periódico de modas, en el que se aconsejaba á las personas que empezaban á ponerse calvas que se sirviesen de una mezcla de 30 gramos de Lavona de Composé, 7 decigramos de mentol cristalizado, 30 gramos de alcohol á 90 grados y 45 gramos de agua destilada. Me procuré dichos ingredientes en casa de mi boticario é hice yo misma la mezcla. Luego apliqué la loción mañana y noche, haciéndola penetrar bien con la punta de los dedos. Los resultados fueron inmediatos. Al peinarme, á la primera mañana siguiente, sólo cayeron algunos cabellos, en lugar de los puñados que solía arrancarme. En menos de una semana aparecieron una multitud de cabellos chiquitos en mi cabeza y crecieron tan rápidamente que pronto me pareció haberme convertido en otra persona; han seguido creciendo hasta el punto en que pueden verse hoy. ¿Habré usado más de un frasco? Ya lo creo, puesto que aún hoy día me sirvo de esta loción. Voy á casa de cualquier farmacéutico y me hago preparar unos 125 gramos cada vez, que me duran un mes próximamente, y me cuestan poca cosa. Seguiré sirviéndome de ella hasta que lleguen mis cabellos á mis talones. Debo añadir que las personas que se sirven de esta loción deben evitar que se corra por el rostro, en puntos donde no se desean cabellos.

EXTREMADURA

Conferencia notable.

MÉRIDA. (Martes, noche.) Ha terminado la interesante conferencia dada en el Teatro Romano por el Sr. Melida.

Ante un público de más de dos mil personas, compuesto principalmente de los Claustros de los Institutos de Badajoz y Cáceres, de alumnos de los mismos, de numerosas Comisiones de los centros científicos de Extremadura y de gran número de particulares de la región, el arqueólogo D. José Ramón Melida explicó con su gran sabiduría la historia y orígenes del Teatro y una descripción detallada del soberbio monumento en que hablaba.

El numerosísimo público escuchó con religioso silencio al ilustrado conferenciante, y una atronadora salva de aplausos premió la labor del sabio maestro, director de estas excavaciones, cuando dió término á la meritoria obra de divulgación científica que se había propuesto.

Los expedicionarios visitaron después los demás monumentos de la población, regresando en los trenes de la tarde á sus respectivos domicilios.

Satisfechos pueden quedar los directores de los Institutos de Cáceres y Badajoz, organizadores de tan brillante excursión científica.

GALICIA

Una petición.

FERROL. (Martes, tarde.) Ha sido dirigida al ministro de Fomento una exposición pidiéndole que haga desaparecer el escollo situado á la entrada de este puerto, y que constituya un peligro para los buques de gran porte.

Tiene el mencionado bajo forma de aguja. Hace algún tiempo chocaron en él los acorazados ingleses «Temeraire» y «Collingwood».

Desde entonces no volvió á visitar este puerto ningún buque británico.

Se confía en que se ordenará con urgencia la desaparición del escollo, para que la fama universal de que goza este puerto no quede en entredicho por el obstáculo que se alza á su entrada.

MURCIA

Llegada de Belmonte.

MURCIA. (Martes, tarde.) Llegó el diestro Belmonte, siendo recibido con músicas y cohetes.

En la estación había numeroso público.

Los festejos.

Los trenes han llegado atestados de forasteros, que vienen á presenciar el entierro de la sardina, que se verificará esta noche.

La cabalgata es muy fastuosa. En ella figuran comparsas de peces, gigantes y cabezudos, automóviles y nutridísimas escuadras vestidas con gran lujo.

Figuran también en la cabalgata las carrozas «Gigante Anteo», «Progreso y patria», «Pescadores y sirenas», «Pescadores de perlas», «Vulcano» y la colosal carroza de la sardina, presentada por el Casino.

De lejanos puntos de la huerta acuden las gentes á presenciar el clásico festejo murciano.

Mañana recorrerá las calles la banda de la huerta y leerá los graciosos bandos huertanos, escritos por Frutos y Baeza.

Una estudiantina, formada por señoritas de la aristocracia, efectuó hoy una cuestación pública para el Sanatorio antituberculoso.

Recaudaron más de tres mil pesetas.

El Casino repartió monedas de cinco duros, y Belmonte entregó 150 pesetas.

Han quedado agotadas las localidades para la corrida de mañana.

Lidlarán ocho veraguas las cuadrillas de Cocherito, Paco Madrid, Posada y Belmonte.

Pratificado.

Por cuestiones de riego riñeron en el pueblo de Torreagüera los hermanos Juan y Tomás Carrillo.

Tomás resultó muerto de un tiro en el vientre.

El agresor no ha sido detenido.

VASCONGADAS

«Chauffeur» muerto.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el pueblo de Astigarraga, probando un automóvil, sufrió con el volante del coche un golpe en el pecho un *chauffeur*, llamado Reboiza.

Fuó conducido á la Casa de Socorro; pero al llegar al benéfico centro, el desgraciado conductor ya era cadáver, á causa de la conmoción visceral que había sufrido.

Partido de «foot-ball».

En el campo de Atocha han jugado esta tarde un partido de *foot-ball* el Cantonal Suizo y la Real Sociedad.

El *match* fué ganado por los suizos, que hicieron tres goles por cero los de la Real Sociedad, de San Sebastián.

El viaje del Sr. Ortuño.

Las autoridades salieron á recibir al director de Correos, que presidirá mañana la junta para posesionarse de la nueva Casa de Correos.

Muerto por un carro.

BILBAO. (Martes, noche.) En el barrio de Ollerías un carro ha atropellado al niño de dos años José Lambarri, aplastándole el pecho.

Choque de automóviles.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Por el término de El Boquete, jurisdicción del pueblo de Echevarri, venía á Bilbao un automóvil, ocupado por su propietario, Sr. Careaga, mayordomo del Rey; el Sr. Amézola, hermano del diputado electo por Durango, y el *chauffeur*; éste sentado en la parte trasera.

Le seguía otro automóvil grande, propiedad de un súbdito francés.

Este segundo coche se ha echado encima del primero, destruyéndolo completamente.

Despedido del asiento, el *chauffeur* ha sufrido diversas contusiones y contusión.

Los Sres. Careaga y Amézola no han sufrido ninguna lesión.

El automóvil del súbdito francés no tiene ninguna avería.

Su propietario se apeó, entregó su tarjeta y siguió la marcha.

AVISOS UTILES

PEDID CONAC CABALLERO

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %

Lista Correos céd. 36.673.
Piperacina MIDY
GOTA, REUMATISMO

las ferias y fiestas de San Fermín en el mes de julio.

Es el siguiente:

Día 7.—Seis toros de Villagodio, para Vázquez, Gallito y Posada.

Día 8.—Seis de Anastasio Martín, para Gallito y Belmonte.

Día 9.—Reses de Concha y Sierra, para Gaona, Joselito y Belmonte.

Día 10.—Ganado de Parladé, para Gaona y Gallito.

Día 11.—Prueba de cuatro toros de Alaiza, para Gaona, Joselito, Vázquez y Posada.

Día 12.—Toros de Palha, para Gaona, Vázquez y Posada.

Los aficionados aprueban este cartel.

VALENCIA

Una desgracia.

CASTELLON. (Martes, tarde.) En la estación de Burriana, al apearse de un tren de mercancías el obrero José Vallerster Grifona, de treinta y ocho años, casado, fué arrollado por uno de los coches.

Las heridas que recibió fueron tan graves, que falleció á los pocos momentos.

Explosión en una fábrica. — Un obrero muerto.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la fábrica de orujo que en el pueblo de Muro tiene establecida D. Mariano Miguel, hizo explosión uno de los extractores.

La detonación fué formidable, produciendo gran alarma en el vecindario, que acudió presuroso al lugar del suceso.

A consecuencia de la explosión falleció el operario Bautista Deleis Gisber, siendo milagroso que el número de víctimas no fuera mayor.

El edificio en que está instalada la fábrica sufrió desperfectos de mucha consideración.

El suceso ha producido honda consternación en el pueblo.

El Juzgado de Cocentaina instruye diligencias para aclarar las causas del suceso.

Muerto de un pistolero.

Por cuestiones de riegos tuvieron una acalorada disputa, en el pueblo de San Fulgencio, Antonio Sánchez Belmonte y Antonio Saura Sausano.

Este disparó un pistolazo contra Sánchez, quien cayó gravemente herido, falleciendo poco después.

El agresor fué detenido inmediatamente.

Entiende en el suceso el Juzgado de Cocentaina.

El temporal.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sigue el temporal de viento huracanado causando desperfectos en los jardines y muchos daños en los campos y en algunas casas.

La salida de vapores está suspendida casi por completo.

VASCONGADAS

«Chauffeur» muerto.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el pueblo de Astigarraga, probando un automóvil, sufrió con el volante del coche un golpe en el pecho un *chauffeur*, llamado Reboiza.

Fuó conducido á la Casa de Socorro; pero al llegar al benéfico centro, el desgraciado conductor ya era cadáver, á causa de la conmoción visceral que había sufrido.

Partido de «foot-ball».

En el campo de Atocha han jugado esta tarde un partido de *foot-ball* el Cantonal Suizo y la Real Sociedad.

El *match* fué ganado por los suizos, que hicieron tres goles por cero los de la Real Sociedad, de San Sebastián.

El viaje del Sr. Ortuño.

Las autoridades salieron á recibir al director de Correos, que presidirá mañana la junta para posesionarse de la nueva Casa de Correos.

Muerto por un carro.

BILBAO. (Martes, noche.) En el barrio de Ollerías un carro ha atropellado al niño de dos años José Lambarri, aplastándole el pecho.

Choque de automóviles.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Por el término de El Boquete, jurisdicción del pueblo de Echevarri, venía á Bilbao un automóvil, ocupado por su propietario, Sr. Careaga, mayordomo del Rey; el Sr. Amézola, hermano del diputado electo por Durango, y el *chauffeur*; éste sentado en la parte trasera.

Le seguía otro automóvil grande, propiedad de un súbdito francés.

Este segundo coche se ha echado encima del primero, destruyéndolo completamente.

Despedido del asiento, el *chauffeur* ha sufrido diversas contusiones y contusión.

Los Sres. Careaga y Amézola no han sufrido ninguna lesión.

El automóvil del súbdito francés no tiene ninguna avería.

Su propietario se apeó, entregó su tarjeta y siguió la marcha.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) Está ultimada la organización del cartel taurino para

esario y como manda la ley en cumplimiento de su sagrado deber; pero para dicho señor se conoce que ni las autoridades saben cumplir con su obligación, pues en cuanto a las salidas de humos y emanaciones, mal pueden verse, por cuanto no existe más que la chimenea de la caldera, que está a la vista de todo el que no sea ciego, y está funcionando desde que se creó esta fábrica; tampoco se puede ver ningún depósito de alcohol por la misma potísima razón; por lo tanto, ni durante la visita, ni antes ni después de ella, es fácil transportar lo que no existe; es más: en el caso que existiera dicho depósito (que es imaginario), tampoco podría trasladarse en tan poco tiempo como dura la visita; así es que sólo puede concebir esta idea un cerebro perturbado.

En cuanto al solar frontero, núm. 5, en arrendamiento por esta Sociedad, se solicitó y fué concedida oportuna licencia, previa instancia acompañada del correspondiente plano con certificación y dirección facultativa del arquitecto D. José Antonio de Agrela, y si bien es cierto que hoy existe un porche provisional, la circunstancia de ser el invierno la estación menos apropiada para realizar las obras con sujeción al plano presentado, ha obligado a esta Sociedad, aun con grandes perjuicios de sus intereses, a prolongar más tiempo de su deseo, realizar dichas obras; sin embargo, en esta fecha ya están comenzadas para hacerlas con arreglo a dicho plano, ajustándose a lo que ordenan las Ordenanzas municipales.

En resumen: que carece de fundamento cuanto dice el tal suelto, y que los vecinos de las casas citadas están dispuestos a sancionarlo con sus firmas.

Por La Victoria S. A., el gerente, Raimundo Arias (autorizado por el Consejo de Administración).

Madrid, 15 de abril de 1914.

Para un «boy-scout» católico.

En contestación a un suelto que bajo el epígrafe de «Buzón público» aparece en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 9 del corriente, y que firma «Un «boy-scout» católico», debemos hacer constar que en nuestra Asociación ni ha habido, ni hay, ni habrá nunca diferencias, no sólo entre muchachos, sino que tampoco entre éstos y los demás asociados.

El viaje á París de las dos patrullas á que se alude se debe á la invitación que «Les Eclairés de France» han hecho á los Exploradores de España, que les tuvieron alojados en sus casas, cuando aquéllos vinieron invitados por nosotros, y coincidiendo con la presencia del Presidente de la República Francesa en esta corte.

Se trata, por consiguiente, de una correspondencia personal y de una invitación á las tropas de Madrid, en general; por este motivo, los que han ido á París son los que alojaron en sus casas á los que invitan y algunos voluntarios de los exploradores madrileños.

En cuanto á la despedida que se les ha hecho por una gran parte de las tropas y miembros de los Comités que acudieron al efecto á la estación del Norte, estaba anunciada en la orden adicional del día 5, y nadie lo ignoraba, excepto, sin duda, nuestro entusiasta «boy-scout» católico, á quien rogamos, y con él á todos los que como él piensan, que rectifique su opinión y vea que no hacemos distinciones ni predilecciones, y que, antes al contrario, agradecemos lo que nuestro «boy-scout» católico dice, porque demuestra un gran sentimiento por no haber podido tomar parte en la expedición ó en la despedida, á pesar de que nada tiene de particular que no se haya enterado de las órdenes, por ser éstas particularmente para exploradores madrileños y no para otros de España, aunque de haber conocido sus deseos, con verdadero placer le hubiera participado las órdenes en cuestión.

El, sin duda alguna, es el que tiene la culpa, por no estar más en contacto con nosotros, porque, de otro modo hubiera sabido cuanto deseaba, como queda dicho.—El vicesecretario del Comité provincial de Madrid, E. de la Riva.

Verdaderas Medias Seda Americanas. 1A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonio.
Se concede licencia para contraerlo al farmacéutico mayor D. Enrique Calatrava Torres.

Cruz de San Hermenegildo.
Se concede al comandante de Caballería don Lucas Valle Piza, y se rectifica la antigüedad que corresponde á la del primer teniente de Caballería D. Remigio Cobos Arias.

Comisiones mixtas.
Se nombran vocales: de la de León, al teniente coronel de Infantería D. Juan Aguas Marcial; de la de Granada, al comandante de Infantería D. Carlos de Benito Rivera, y de Barcelona al médico mayor D. Salvador Santano Vives.

Inválidos.
Se concede ingreso en el Cuerpo al segundo teniente (escala de reserva) de la Guardia civil, retirado, D. Manuel Fernández García.

Un incendio.
Capitán general de Baleares al ministro de la Guerra.
Según me comunica el gobernador militar de Menorca, anoche á las doce se inició incendio en parte alta edificio ocupado por oficinas de Intendencia, dominándose en seguida; se grée casual y sólo ha ocasionado pequeñas pérdidas de uniformes; se instruye expediente.»

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.
Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

ESTUDIANTE HERIDO

El honor de la hermana

En la calle de la Cruz, núm. 25, segundo, habita un estudiante llamado Serafin Darliano Bilbero, de veintidós años, soltero.

Dicho muchacho tuvo relaciones, hace próximamente un mes, con una jovencita llamada María, que vive en la calle del Barco, 25. Dichas relaciones terminaron á poco de empezar, dejando desconsolada á la novia, que se quejó á su madre y á un hermano uyo de promesas incumplidas y de graves é irreparables ofensas.

El estudiante Sr. Darliano está en buena posición, y declaró ayer ante el juez de guardia que ha sido herido por el hermano de su ex novia, que fué á su casa á exigirle reparaciones que él no se considera obligado á dar, entre otras razones, porque no se cree autor de ultraje alguno.

El hecho ha ocurrido de la siguiente forma:

El hermano de la ex novia del estudiante fué á buscar á éste á su domicilio á primera hora de la noche de ayer y le exigió una reparación, como decimos antes.

Se negó á ello el Sr. Darliano, y el visitante sacó entonces un puñal y se arrojó sobre él, causándole las siguientes heridas, todas en la cabeza.

Una incisa, de catorce centímetros, que cruza toda la cabeza, desde el parietal izquierdo hasta la nariz.

Otra, de ocho centímetros, que llega hasta la barbilla; otra, de igual extensión, en el lado derecho de la cara, y otra, de nueve centímetros, transversal, en la región occipital.

Todas interesan los tejidos blandos, y la última, además, el perióstio.

El estado del herido es grave. El agresor dió otros golpes en los hombros á su víctima; pero el puñal no atravesó las hombreras de la americana.

Fué detenido. El herido fué curado en la Casa de Socorro del Centro por los doctores Laforga y Tercero y el ayudante Sr. Veiga.

Detalles interesantes.

Parece que el Sr. Darliano estuvo procesado y preso por lo ocurrido entre él y su novia, y anoche se nos aseguró que existe un documento privado en el que el herido se compromete á reparar su falta contrayendo matrimonio con la muchacha; pero este documento se hizo á consecuencia de que el señor Darliano no podía casarse por estar sujeto al servicio militar, y hasta se nos aseguró que habla perdonado, con la antedicha condición, la madre de la muchacha.

Perdonado ya el novio, quedó libre de proceso, y, según la familia de la muchacha, no volvió á verla desde aquel momento.

VISTAS DE ACTAS

En el Congreso se han celebrado ayer tarde, con una gran concurrencia, las vistas de las actas del artículo 29.

La primera fué la de Cambados, que la trae el Sr. Seoane, impugnándola el sacerdote D. Basilio Alvarez. El discurso de éste fué de tonos violentos, diríamos que casi revolucionarios, ocupándose del caciquismo que supone existe en Galicia, y que, á su juicio, todo lo avasalla allí, señalando los directores que tiene á su frente, y pintando el ambiente que late en Galicia de reñención.

A ese caciquismo culpa de que no fuera proclamado el candidato de los elementos agrarios.

El Sr. Seoane defendió su acta, afirmando que la proclamación fué legal, como lo revelaba el hecho de que el Sr. Alvarez no se hubiera ocupado apenas de ella, limitándose á continuar la campaña de mítines que viene haciendo, pidiendo la guerra y los procedimientos violentos, lo cual contrastaba con el traje que vestía, más apropiado para predicar la paz y la mansedumbre.

Luego se vió el acta de Orense, impugnándola el Sr. Iglesias, quien, defendiendo el criterio de algunas personalidades políticas, expuso que en Orense no debió aplicarse el artículo 29, desde el instante en que habla elementos dispuestos á luchar, apoyando otro candidato que no era el Sr. Bugallal, y señaló algunos defectos legales en que habla incurrido la Junta municipal del Censo.

El Sr. Bugallal (D. J.) pronunció un sentido discurso para sostener la legalidad de la elección, y que habla tenido aplicación igualmente legal el art. 29 como se habla cumplido, sin que se prestara á deficiencias de ningún género el art. 25 de la ley Electoral.

Hizo resaltar que en las últimas elecciones municipales los socialistas y republicanos habian tenido allí once votos, y mal podrían ahora aspirar á la representación parlamentaria con tan escasísima fuerza.

Rectificaron ambos, sosteniendo el segundo de la validez del acta é insistiendo el primero en que en Orense habla bastante caciquismo. Se vió en tercer lugar el acta de Redondela.

Combatíó la proclamación el Sr. Amoedo, candidato que aspiró á ser proclamado, y quien dió lectura de diferentes documentos, entre ellos actas notariales, probatorias de que se habla requerido la antevotación, no encontrándose al presidente de la Junta municipal del Censo en Redondela ni al secretario.

Dió asimismo cuenta de un acta notarial levantada con posterioridad á la proclamación, en la que consta que, estando redactándola, se presentaron diferentes individuos en la Notaría, entre ellos el presidente de la Junta del Censo, tratando de llevarse una copia del documento y atropellando á las personas allí reunidas, interviniendo la Guardia Civil y oyéndose disparos.

Calificó el hecho de despojo de ciudadanía, y tuvo párrafos elocuentes para demostrar que el señor ministro de la Gobernación, el señor conde de Romanones y otras personalidades, en declaraciones recientes, han hecho

más defensa que él contra lo prosperado en Redondela.

El Sr. De Federico defendió la validez de la proclamación, leyendo un telegrama en que se trata de refutar el acta notarial que originó los atropellos á que se hace referencia, y afirmó que no era tan grande Redondela para que no se hubiera podido encontrar al presidente y al secretario de la Junta del Censo. Rectificaron brevemente.

DE ESTADO

Hallándose en Madrid, en uso de licencia, el cónsul de España en Southampton, señor D. Luis Calderón, recibirá en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, los días 17 y 18 de abril, de doce á una, á los exportadores españoles que deseen consultarle.

La Legación de España en Tánger participa al ministerio de Estado que, á las once de la mañana del lunes 8 de junio próximo, se sacará en Dar En-Niaba á subasta la construcción de la carretera de Salé á Kenitra. El pliego de condiciones está á la disposición del público en el ministerio de Estado, todos los días laborables, de nueve á dos.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Opositores radiotelegrafistas.
Han sido aprobados en el primer grupo para el ingreso en la Sección de Radiotelegrafía de la Escuela general de Telegrafía los opositores siguientes:

D. Mariano Aguayo Gómez, D. Arturo Alsiná Suárez, D. Ramón Antón Garrido, don Fernando Bosquero Quirós, D. Vicente Benito Sanz, D. Santiago Blasco Martín, D. Emilio Bomaut Pérez, D. Eduardo Biales Marín, D. Manuel Brioso del Corral, D. Julio Camacho García, D. Manuel Canalejo Antón, don Francisco Cano Goy, D. Buenaventura Cano Sánchez Pastor, D. Luis Castegi Torregrosa, D. Eduardo Corral Gómez, D. José María Díaz Aznar, D. Carlos Díaz Murciano y don José María Dieder Prieto.

Giro postal.
Han sido autorizadas para prestar el servicio de giros postales, á partir del 20 del actual, las oficinas siguientes:

Cudillero (Oviedo), Villacarrillo (Jaén), Villarcayo (Burgos), Izalzo (Granada), Belmez y Bujalance (Córdoba) y Becerreá (Lugo).

Nuevo sello.
En el próximo Congreso postal internacional se tratará de la creación de un nuevo timbre de Aduanas para el servicio de paquetes postales.

El sello se colocará en los paquetes, indicando su contenido, y de este modo se simultanearán el pago de derechos y la declaración. Sin embargo, esto no será obstáculo para que las Administraciones comprueben el contenido de los paquetes.

Franqueo concertado.
La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre ha participado á la Dirección general de Correos y Telégrafos la concesión de los conciertos para el pago á metálico del franqueo de circulación entre publicaciones de España á las Empresas periodísticas que á continuación se expresan:

Revista Financiera, Renovación, Boletín de la Recaudación y La Unión Ferroviaria, que se publican en Madrid; Muriposa y El Amigo de la Juventud, de Barcelona; De Bromia y Varas, de Bilbao; La Ribera Navarra, de Tudela; El Periódico Lagunero, de La Laguna (Canarias); La Hoja, de Valencia; El Progreso, de Pontevedra, y Boletín Oficial Eclesiástico, de Segovia.

De igual modo la precitada entidad ha dado cuenta de haber sido renovados los conciertos de las siguientes publicaciones de esta corte:

El Fomento Industrial y Mercantil, Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes, Arte Taurino, Ahí va, El Consultor de los Ayuntamientos, El Iris de Pas. A B C, Herald de Madrid, El Liberal, El Universo, La Epoca, El Mensajero Semifónico, Gaceta de Obras Públicas, La Moda Práctica, Hojitas de Oro, El Libro Popular, La Hoja de Parra, La Moda Elegante, El Debate, El Ejército Español, España y América, El Secretariado, Ejército y Armada, Unión y Caridad, Boletín de Administración Local y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para el Congreso postal.
La Comisión encargada de organizar el próximo Congreso postal internacional se ha ocupado de buscar un local adecuado para las sesiones.

Con tal motivo han conferenciado extensamente los Sres. Ortuño y ministro de Instrucción, y según nuestras noticias, el director general de Comunicaciones ha obtenido la cesión por dos meses del edificio recientemente construido, y no inaugurado todavía, para la Real Academia de Medicina, en la calle de Arrieta, edificio que reúne todas las condiciones apetecibles al efecto.

Tan pronto como se disponga del local y del crédito se procederá á la adquisición del mobiliario correspondiente.

La estafeta del Mediodía.
Después de algunas gestiones, el Sr. Ortuño ha conseguido de la Dirección de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante la ampliación del local destinado á estafeta de alcance en la estación del Mediodía. Esta ampliación lograda permitirá, entre otras mejoras considerables, hacer directamente la carga y descarga de los vagones correos, simplificando estas operaciones y ganando tiempo en la preparación de las diferentes expediciones que tienen su entrada y salida por dicha estación. Dada la importancia de esta estafeta y el creciente aumento en todos sus servicios, será de gran utilidad la reforma.

TOROS Y TOREROS

La primera de abono.—Embajadores, 9, hay ascensor.

Para «vermutizar», y á modo de despojo del juicio crítico de la corrida, vayan cuatro líneas dedicadas á un asunto, por si esto puede resolverse favorablemente.

Es el caso que los que acudimos con puntualidad á las corridas nos vemos continuamente molestados por la gente que llega tarde, tanto más cuanto más cerca se hallan de las puertas de entrada los que acuden con puntualidad.

Entre que entran y discuten con el público que acudió á la hora marcada, hacen que no se vean casi nunca todas las faenas del primer toro. Y una cosa parecida sucede en los dos últimos tercios del que cierra plaza.

Claro está que el que llega tarde por costumbre dirá que entra á la hora que quiere y se va cuando le place; pero como molesta á los demás, ¿no habria medio de que la gente entrase durante el arrastre y no cuando molesta á los demás?

Allá quien corresponda que lo arregle, y acá le otorgaremos un aplauso autorizado por bastantes aficionados.

Los de Benjumea, bien de presentación, bien de carnes, y de bravura, poquita, porque más bien tenían querencia á la carreta que á una plaza de toros. El tercero fué injustamente protestado, y muchos más pequeños, pero mucho más, se han lidiado en corridas de postin. No hay que recordar lejanas fechas; hay un 12 de abril de 1914 en que se lidiaron ocho toros, de los que podría sacarse, no uno, sino varios, que demuestran lo que digo. Pero estamos en época que la pasión domina y se cometen injusticias como la que el público cometió ayer protestando este coruñeto, que era muy de recibo. ¡Ya lo creo!

Embajadores, 9. Hay ascensor.
El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de toro entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Aquel toro serio y reposado que los viejos aficionados dicen que realizaba Cayetano Sanz, fué reproducido de modo inenarrable por el fenómeno de la calle de Embajadores. Ante aquel modo de pasar, ante aquel modo de mandar con la muleta y ante aquel modo de hacerse con los bueyes, duros y difíciles, los 13.013 espectadores, como un solo hombre, otorgaron al valiente madrileño una serie de ovaciones largas y prolongadas como pocas veces se oyen. Aquello fué traspasar la línea de lo sublime.

Vicente Pastor es, como un amigo mío dice, el descubridor del toro de trampa, haciendo dar unos cuantos pasos atrás á coletudos de altura, ya que al ejecutar esta clase de lidia expone el lidiador á cada capotazo todo cuanto va de piel adentro.

Belmonte es fenómeno; pero su toro no constituye novedad para quien vió y se recreó en aquellas faenas del madrileño, que vuelven este año ad majorem gloriam (por acá dominamos varios idiomas) del madrileño y para entusiasmo de la afición.

Si el partido pastorista tuvo en la anterior temporada ligeras desmembraciones, en esta corrida resurgió más fuerte, más compacto, más entusiasta y más nutrido que nunca. Y lleva trazas de continuar así, porque en Méjico este invierno y en Barcelona viene empujando de un modo terrible.

Nada he de añadir sobre su trabajo, ya que con lo dicho se comprenderá que en dirección de lidia, en quites (donde á su lado nadie alza la voz en este negociado), con la muleta y con el acero estuvo fenomenal. Muy bien, muy bien, muy bien.

Embajadores, 9. Hay ascensor.

Cocherito de Bilbao, como si viajara de incógnito. Se sabe que está en la plaza, pero no está. Ayer estuvo hecho una especie de unguento amarillo; toró bien, muleteó bien y no estuvo deslucido del todo con el estoque. Pero ayer, completamente emparedado entre dos fenómenos, uno que fenomenó y otro que lo hizo á ratos, su mayor victoria está en salir airoso. Pero si bien lleva dos tardes que no amengua su cartel, no ha llevado á su casa nuevos laureles.

Embajadores, 9. Hay ascensor.

Para hablar de «Juanito Terremoto» necesitaría las ocho páginas de este periódico y quedaria material para unas cuantas hojas extraordinarias.

Hace tiempo escribí un artículo sobre la campaña antibelmontista, por el cual recibí muchas felicitaciones (ustedes perdonen que me bombee á mí mismo; pero si no lo digo, revienta), y en dicho artículo trataba de la pasión projeselistaantibelmontista ó probelmontistaantijoselista.

Las cosas van llegando á un extremo pocas veces conocido, y la mayor parte de la culpa la tiene la Prensa marcadamente gallista, que escoge siempre como blanco al fenómeno de Triana.

Y yo, á estas alturas, sigo sin comprender por qué no puede gustar el toro de uno y el del otro. Seria cosa de que Echevarría hiciera división de plaza, toreando en una los Gómez y en otra Belmonte.

Ya vendrá la suspirada competencia entre ambos, y aquel día no se sabe lo que ocurrirá si las cosas van tomando el cariz que tienen. Aunque pudiera suceder que si toreaban con un tal Vicente Pastor se merecieran el tercerito sevillano. Que todo pudiera suceder.

El toro protestado, por su tamaño, era escorrido de carnes, pero con tipo y pitones; retirado por benevolencia del presidente, le soltaron todo un buen mozo de Salas. Y éste, y un colorao grande, también de Benjumea, fueron los que la suerte le designó al trianero.

No estuvo la cosa tan mediana como quieren pintarla los istas, pues algunas de las

verónicas fueron de primera, como asimismo unos cuantos pases de muleta con que Juanillo aborotó al concurso. Los toros no fueron de los que toman la muleta, y de ahí que Belmonte no pudiera realizar faenas seguidas, llenas de emoción, ya que faltó el elemento principal, porque para hacer un traje hace falta tela, y nada pudo ejecutar el trianero no teniendo material.

Matando no estuvo bien, aunque entró una vez con fe á por el tercerito bis de la tarde.

Embajadores, 9!!! Hay ascensor!!!
Banderilleando, Magritas, y bregando, Magritas.

Colosal estuvo el niño.
Resumen:
Embajadores, 9!!! Hay ascensor!!!
P. ALVAREZ.

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Esparteos, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.

LOS VEHICULOS

Niño atropellado

En la calle de Lista, junto á la estatua allí existente, fué atropellado ayer tarde por el automóvil núm. 1.390, guiado por el chauffeur Ricardo Fernández, un niño de cuatro años que á través, imprudentemente, la calle en aquel momento, sin reparar en el peligro.

Llevado al Gabinete médico del barrio de Salamanca, en el mismo automóvil que causó el accidente, y que cedieron para ello los mismos dueños que lo ocupaban, fué asistido por el médico de guardia, doctor Alfaro, y por el practicante Sr. Macías.

Estos le apreciaron, entre otras lesiones menos importantes, la fractura del fémur izquierdo.

Después de esta primera cura, fué trasladado á su domicilio, situado en la calle de Velázquez, número 64, vaquería.

Se llama el pobre niño Juan Fernández Carral.

Según declaración de algunos testigos del suceso, el «chauffeur» no aparece con responsabilidad en esta terrible desgracia.

Sin embargo, fué detenido y llevado á la Casa de Canónigos, á disposición del Juzgado de guardia, que depurará las circunstancias que concurren en el hecho.

Gabanés ingleses

Los más nuevos y elegantes los tienen los hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, Lastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas. Arenal, núm. 15, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

Protección á la Infancia

El festival infantil que se iba á celebrar ayer tarde en el Asilo de la Paloma se ha suspendido.

Hoy, á las nueve y media de la noche, comenzará en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, la serie de conferencias por la de D. Ramón Albó, que hará, auxiliándose del aparato de proyecciones, una exposición sintética de la labor de beneficencia y obras sociales de Barcelona.

D. Francisco García Molinas ha sido designado delegado oficial de la Junta provincial de Zamora.

En Gobernación.
En los salones del ministerio de la Gobernación se celebró anoche una brillante recepción en honor de los asambleístas, que estuvo muy concurrida.

Asistieron bellas damas, é hicieron los honores el ministro y el subsecretario. Los salones y escaleras estaban adornados con plantas y tapices.

Los asistentes fueron invitados con un lunch.

El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Moñera, 25.

NOTICIAS GENERALES

Hoy miércoles, á las diez de la noche, celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Herce (D. F.) acerca del tema «Concepto moderno de las libertades individuales», haciendo uso de la palabra, respectivamente, los Sres. Estremera (D. L.), Velasco (D. R.) y Ramírez Municio (D. M.).

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 15 del actual, á las seis y media de la tarde, en su local, Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Un suscriptor nos escribe atenta carta rogándonos que reproduzcamos, sin quitar punto ni coma, aunque esta vez refriréndonos á la plaza de Oriente, el suelto que hace unos días publicamos sobre los peligros con que los ciclistas amenazan á los pacíficos madrileños que transitan por las plazas de la corte, convertidas en verdaderos velodromos.

El teniente alcalde de la Latina, Sr. Plaza Carranque, ha decomisado hoy gran cantidad de pan falta de peso, repartiéndolo entre los pobres.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

El domingo en Villatobas.

A las nueve y media de la mañana del domingo fueron reuniéndose los exploradores de Madrid, Toledo y Villatobas en la plaza de la Constitución, para asistir a la promesa de estos últimos.

Cuando ya estaban dispuestos al partir llegó en automóvil D. Francisco García Molinas, que acudió representando al Comité directivo y al provincial.

Después de bajar con los correspondientes honores las banderas de España de la sala capitular del Municipio, se emprendió la marcha a la explanada de Jesús, lugar destinado para la fiesta, yendo a la cabeza el alcalde, D. Federico Serrano, con los concejales; el juez, D. Jerónimo Arenas; el Comité de Villatobas y los representantes de los Comités de Madrid, precediendo a la columna de exploradores los caballistas y ciclistas y siguiendo todo el pueblo. La banda, que es la municipal de Villarrubia y que dirige D. Jesús Prieto, abría calle tocando un pasodoble.

La misa y los discursos.

En un amplio recinto, rodeado de palcos lindamente adornados con colgaduras se colocaron los exploradores, dando frente a un sencillo altar en el que estaba expuesta la Purísima.

En los palcos tomaron asiento las autoridades y Comité; en las tribunas, distinguidas familias de Villatobas, y en los alrededores todos los vecinos del mismo.

Celebrada la misa por el párroco D. Casimiro Evole de la Osa, y atendida con riguroso silencio, bendijo este sacerdote la bandera de los exploradores villatobenses.

Es lujosísima, estando admirablemente bordada por la señorita de Villatobas Gertrudis Garoz Ortega.

Dió comienzo el señor cura párroco a su discurso, después de invocar a la Virgen, de esta manera: «Grande, muy grande es el gozo que hoy se nota en los hijos de este pueblo con motivo de vuestra visita. Yo os saludo, jóvenes exploradores, y doy la enhorabuena a vosotros y a vuestros instructores por el sacrificio que habéis hecho al visitarnos.»

Canta a la Patria, animándose a que la amen con fervor, así como a la bandera, que es lo primero que deben amar, después de Dios y su religión.

Alaba en brillantes párrafos a la institución de los exploradores, que se ha creado como medio de cultura física, moral y cívica.

En la posibilidad de una guerra europea—sigue diciendo—, vosotros guardaréis a la nación cuando nuestro valiente Ejército marchase a pelear.

Y después de instarlos a la obediencia para con sus jefes, invoca a la Virgen para que mire con ternura y amor a los forasteros.

Habla a continuación el organizador de los exploradores villatobenses, Sr. Medialdea.

Alaba la hidalguía de Villatobas y su hospitalidad, y dice que la institución estaba latente ya en el pueblo, puesto que a los dos días de lanzar él la idea, había 10 alistados, y a los ocho días, 40 exploradores que sabían el himno y la instrucción.

Recuerda el hermoso acto de estos bravos muchachos, que en ocasión bien triste para el pueblo recorrieron todo el pidiendo de casa en casa recursos para aliviar la situación de las familias más humildes, evitando así una segura emigración.

Terminó pidiendo al Comité directivo para este pueblo un diploma de honor, que bien merecido lo tiene y serviría de estímulo a otros pueblos para organizar y fomentar la patriótica institución.

La promesa y prácticas.

Con gran solemnidad prestaron los exploradores de Villatobas la promesa, que les tomó D. Federico Medialdea.

Pero antes de empezar las prácticas se levantó el conde de Castillo Fiel, manifestando su emoción por el agasajo y hospitalidad de que son objeto, presentando después al señor García Molinas y alabando su personalidad y cariño por la Asociación.

Habló el Sr. García Molinas, agradeciendo la benévola acogida que hicieron a los exploradores, felicitando al Comité local y a las autoridades.

Elogia al señor cura párroco, porque en sus palabras se vio que estaba bien penetrado de lo que es la institución, a diferencia de otros que aun la continúan atacando por no haberla comprendido.

Dirigiéndose a los madrileños, dijo que aprendieran de los de Villatobas, por su proceder humanitario y caritativo.

Y, por último, después de manifestar su profunda emoción, sentida como en ninguna otra promesa de exploradores, dijo que entraría al Rey de este inolvidable acto, puesto que el Soberano se interesa sobremanera por los adelantos de esta regeneradora Asociación.

Terminó recogiendo el ruego del Sr. Medialdea relativo a los diplomas de honor.

Los exploradores de Villatobas realizaron prácticas de esquiismo ante sus compañeros y el numeroso público, impidiéndoles hacerlas en mayor número el barro que, con irrisión de la lluvia de la noche anterior, se formó en el campo.

La patrulla de sematistas transmitió un telegrama saludando al Comité directivo.

Fue muy elogiado el acto del Sr. García Molinas, que dio 60 pesetas a los exploradores para que las repartieran entre los pobres de Villatobas.

Después de cantar el himno, que tocó la música, y de dar sonoros vivas a España y Villatobas, fueron todos al Ayuntamiento, siendo obsequiados exploradores y jefes con pastas, limonada, vinos, etc.

Salida de Villatobas.

Después de comer fueron los muchachos al Ayuntamiento, siendo nuevamente obsequiados, y tocando la música partieron poco después a la carretera, despidiéndose los jefes y Comités de las autoridades, y subiendo los exploradores en coches, carros, galeras, etc.

que galantemente cedieron sus dueños, se despidieron del pueblo en masa, que allí acudió, partiendo para la estación de Villarrubias. Instalados en el tren, arrancó éste a los acordes de la banda, que tocó el himno mientras le cantaba la tropa de Villatobas, resultando emocionante en extremo esta cariñosa e inolvidable despedida.

En Aranjuez se separaron los de Toledo, agregándose a los de Madrid veinte exploradores del distrito del Hospicio que volvían de una excursión de cuatro días por la provincia.

En suma, dos días felices para los exploradores, que en su vida se olvidarán de Villatobas ni de sus nobles vecinos, de quienes, tanto en público como particularmente, tantas pruebas de cariño y simpatía han recibido.

CASA REAL

El Sr. González Besada ha ofrecido sus respetos a S. M. el Rey con motivo de reanudar sus tareas las Cortes.

Al salir dijo a la Prensa: «Nada ocurrirá. Todo es ruido y nada más. Hay que sostener a todo trance esta situación.»

Han almorzado en Palacio Mr. Churchill, ministro de Marina inglés, y su señora. Con este motivo, S. M. el Rey suspendió las audiencias.

También se sentaron a la mesa SS. AA. don Alfonso y doña Beatriz.

S. A. la Princesa Beatriz de Battenberg ha pasado la mañana visitando varios comercios de Madrid y haciendo compras.

El general Villar y Villate, que vino a Madrid a recoger a su familia, marchará en el expreso a Barcelona.

Se ha despedido de S. M. el Rey.

Despacharon con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

El conde del Serrallo llevó a la firma la concesión de la cruz laureada de San Fernando de segunda clase al comandante don Fernando Torres, por actos heroicos en la campaña de África y ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Intendencia.

El ministro de Marina presentó al despacho propuestas reglamentarias, figurando en una de ellas el ascenso a contraalmirante del Sr. Pintado, comandante del Cataluña.

Mr. Churchill saldrá el sábado para París y Roma.

Es probable que S. M. le conceda al despidirse la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

La Familia Real asistió anoche a la función del circo de Parish.

La orquesta saludó su presencia con la Marcha Real, y el público, que llenaba el teatro, puesto en pie y descubierto, prorrumió en generales aplausos, sobresaliendo en estas manifestaciones los espectadores de la galería.

Al retirarse del circo se repitió la ovación.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.

—Disponiendo que el intendente de Ejército D. Juan Gutiérrez y López pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Cándido Buznego.

—Idem a intendente de división al subintendente de primera D. Joaquín Boixlle.

—Nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército D. Cándido Buznego, y de la séptima al de división D. Enrique Elías y Fernández Cossío.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al interventor de Ejército don Francisco Nieto y al inspector médico de segunda D. Gregorio Ruiz, y la de San Hermenegildo al general de brigada D. Rafael Perula.

—Confiando el mando de las Comandancias de Artillería de Gran Canaria y Larrache a los coroneles D. Bernardino Aguado y D. Tomás Ruano, respectivamente.

—Idem de las Comandancias de la Guardia Caballera al coronel D. Antonio Garrido.

—Idem de las Comandancias de las Guardias cívicas de la Coruña y Cuenca a los tenientes coroneles D. José Fernández Rodríguez y don Pedro Domingo, respectivamente.

—Idem de las Comandancias de Carabineros de Salamanca, Zamora y Asturias a los tenientes coroneles D. Manuel Morales, don Federico Michel y D. Federico Sánchez Pastorido, respectivamente.

—Concediendo el empleo de capitán, por el mérito contraído en el accidente de aviación en que murió, al primer teniente de la Guardia civil D. Máximo Ramos.

—Idem el de capitán al primer teniente de Infantería D. Fernando Guerra, y el de primer teniente al segundo D. Juan Sánchez Blanco, gloriosamente muertos en la campaña.

—Declarando pensionada la cruz blanca del Mérito Militar, que por profesorado posee el capitán de Infantería D. Luis Romero Amorós.

—Concediendo menciones honoríficas, por servicios extraordinarios en tiempo de paz, al coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán, al capitán de dicho Cuerpo D. Vicente Inclán, a los médicos primeros D. Julián Minerva y D. Sívano Escribano, al comandante de Intendencia D. Tomás Castro, a los médicos mayores D. Bartolomé Navarro y don Juan García Fernández y a los capitanes don Juan Hernández y D. Juan Cremades, de In-

fantería, y D. Federico Torrente, de Ingenieros.

—Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez, por su comportamiento en el combate librado en Benider (Tetuán) el 19 de junio último, en el cual resultó herido gravemente.

El comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez tomó parte, siendo capitán del batallón cazadores de Barastro, núm. 4, en el combate sostenido en Beni-Idor (Tetuán) el 19 de junio de 1913, tomando el mando de una compañía por baja de su capitán, y, después de herido gravemente, sostuvo la retirada de toda ella, quedándose con sólo tres hombres, rechazando al enemigo en combate personal, dando heroico ejemplo de valor a su tropa.

ALCANCE POLITICO

Hasta después de constituida la Cámara no dará dictamen la Comisión de actas del Senado respecto a las de Cáceres, Logroño y Coruña.

En el Congreso siguió la animación durante las primeras horas de la noche, girando las conversaciones y comentarios acerca del alcance que pueda tener la sesión de hoy y del acuerdo que, relacionado con la pregunta del señor conde de Romanones, ha adoptado el Gobierno.

Se procurará que este debate se plantee con ocasión de ponerse a discusión el primer dictamen de actas, y al efecto hoy conferenciarán acerca de este extremo el presidente de la Cámara y el conde de Romanones.

Según las referencias que hasta nosotros llegan, el acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer tarde, en lo que se refiere a la cuestión palpitante de las actas informadas por el Supremo, consiste en amparar los dictámenes, cualesquiera que sean las opiniones que pueden revolvase, y producirse libremente respecto de cada uno de los dictámenes.

Caracterizados ministeriales entendían que este acuerdo respondía a la tradición del partido conservador, el cual nunca habrá de convertirse en ariete demoleedor de prestigios nacionales y de la encarnación de la Justicia.

Se encuentra en Madrid una Comisión de Benavente, distrito castigado por el Supremo. Tanto ésta como el alcalde de la expresada villa han notificado al Gobierno que el día 19 se proponen venir a Madrid en tren especial mil electores para protestar contra el dictamen del Supremo.

Se aseguraba anoche que cualquiera que sea el acuerdo que recaiga en la reunión de hoy de los demócratas, inmediatamente que el Senado quede constituido se planteará un debate sobre el tema «Si es o no renunciable la senaduría vitalicia», con la finalidad de que el criterio que prevalezca sea tenido en cuenta para el porvenir.

En el rápido de Galicia ha llegado el señor Montero Ríos.

Le esperaron y saludaron en el andén los Sres. García Prieto, Barroso, marqués de Santa María, conde de Alfox Garrayre y algún otro político.

En el mismo tren llegó el señor marqués de Riestra.

El Sr. Dato despachó esta mañana con el Rey, no concurriendo después a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas el señor marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que el Presidente, por tener necesidad de conferenciar con los señores general Azcárraga y González Besada, se veía en la imposibilidad de asistir hoy a su despacho.

El presidente del Congreso, Sr. González Besada, ha tenido por la mañana una larga conferencia con el Rey.

PROVINCIAS

Estado de la huelga. FERROL. (Jueves, mañana.) Nada se ha resuelto en definitiva sobre la huelga que sostienen los diversos oficios reunidos.

Los patronos no accedieron a las pretensiones de los obreros. Estos pedían que se les abonasen los jornales perdidos desde el día en que los patronos declararon el «lock-out», más el 25 por 100 de la suma que estos jornales representan.

El total importa 17.000 pesetas. El vecindario lamenta que no se llegue a una avenencia entre patronos y obreros, pues el conflicto ocasiona grandes perjuicios.

Una protesta. Los obreros han acordado elevar una protesta contra la resolución del Consejo de Estado, referente a los soldados de cuota, contra la guerra de Marruecos y la ley de Jurisdicciones.

Obreros despedidos. La casa encargada del montaje de la artillería en los acorazados que se construyen en este Arsenal ha despedido algunos obreros a causa de ir escaseando el trabajo.

Víctima de la revolución. Procedente de Madrid ha llegado a esta población D. Agustín Albanan, que ha perdido una cuantiosa fortuna a consecuencia de la revolución mejicana.

El ex acaudalado «indiano» ha llegado en precaria situación. No teniendo en donde albergarse, pidió su ingreso en la cárcel.

Viene en busca de parientes que cree tener en Ferrol. Mitin en Benavente. ZAMORA. (Miércoles, mañana.) Se ha celebrado, con enorme concurrencia de electores, un caluroso y agitado mitin para pro-

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSIÓN SCOTT

«Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empecé a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felipe Astria. Calle Toledo 40 Pral. dcha. Madrid 9 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Un centenar de los protestantes esperó la salida de los concejales, especialmente la del presidente de la Comisión de Hacienda, señor Roger.

Este logró despistar a los que aguardaban para molestarle, los cuales se dirigieron a su casa. Allí armaron un escándalo extraordinario e intentaron abrir la puerta de la escalera.

Después, los manifestantes se trasladaron a la Rambla y se situaron frente a un café, en el que estaba cenando el Sr. Roger.

La Policía pudo disolver los grupos. También el alcalde recibió su pita correspondiente.

Hoy, una numerosa Comisión de cocheros y alquiladores que no forman parte de la Unión, los mismos que hicieron el año pasado la manifestación contra el contrato, visitó al alcalde para manifestarle que el Ayuntamiento debía acatar el acuerdo del Gobierno civil, por cuanto esta resolución la estiman justa y equitativa.

Los ánimos entre unos y otros están excitados. Fábrica abierta. La fábrica de yutes de Godó, cuyos operarios abandonaron ayer el trabajo, ha abierto hoy de nuevo sus puertas.

Los obreros no acudieron. Persisten en la idea de que se les abonen unas horas que ellos estiman de trabajo extraordinario.

Parejas de Seguridad vigilan en los alrededores. Por ahora el orden es completo.

MARRUECOS

Nuevo reducto. TETUAN. (Martes, noche.) Esta mañana salió de la plaza una sección de Ingenieros, y marchó a situarse detrás del morabito que se encuentra más abajo de la puerta de la Luneta.

Los ingenieros empezaron las obras para establecer un nuevo reducto, y fue preciso emplear barrenos para volar las piedras.

Dando alaridos y haciendo disparos, los moros enemigos se acercaron, llegando a situarse casi a la orilla del río y empezando a paquear a los ingenieros, quienes continuaron los trabajos.

Las fuerzas de los fortines contestaron al fuego de los moros enemigos, obligándoles a huir.

Nuevo hospital. Estando en breve en condiciones de recibir enfermos el nuevo hospital de la Puerta de Sidi Saidi, pronto serán allí trasladados todos los que se encuentran en el Hospital del Campamento general.

En honor del general Silvestre. SEVILLA. (Martes, noche.) En el expreso llegará mañana el general Fernández Silvestre.

Permanecerá en Sevilla hasta las cuatro de la tarde, hora de salida del correo de Cádiz.

Durante ese tiempo se celebrará probablemente en el Casino militar un acto, que tendrá por objeto entregar al general Silvestre el fajín fabricado en Sevilla y costeado por suscripción popular, cuya cuota fue de diez céntimos.

INFORMES OFICIALES. Melilla. Participa el comandante general que el aplazamiento de la visita del general Baumgarten obedeció a encontrarse muy grave el coronel D. Francisco de Montiers, jefe de la Caballería de Marruecos Oriental, el cual ha fallecido hoy, según radiograma del general, al que ha contestado el general Jordana con otro de pésame muy expresivo.

Ceuta. Telegrafía el comandante general que el enemigo hostilizó el blocaus del Biut, contentándose desde éste al fuego: sin novedad.

Esta mañana se vieron moros en las cuevas que hay frente al blocaus Peña Esclavo, dispersándoseles con varios disparos.

Otro grupo de enemigos tiró el blocaus Menisla Sur; les contestó la guarnición, dispersándoles y haciéndoles bajar.

Sin más novedad en la plaza y posiciones. Larache. Comunica el comandante general accidental, que salió curado del hospital de Arcilla de sargento de Ingenieros Francisco Cáceres, de cuya herida, por accidente, dió cuenta en telegramas de 26 y 27 del mes último.

Se ha celebrado el zoco de T'Zelata con escasa concurrencia, a causa del temporal de lluvias.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PUBLICOS' and 'BOLSA DE MADRID' including various bond and stock prices.

Mesónero Romanos, concejal, y D. Pedro Núñez Granés, ingeniero jefe de Vías y Obras, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; á D. Felipe Cardiel Velasco, subdirector de lo Contencioso, en la del ministerio da Hacienda, y á los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Fernando García Arenal, D. Luis Morales y D. Francisco Terán, en la del ministerio de Fomento.

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Graça 75

EXTRANJERO

La escuadra yanqui á Tampico. NUEVA YORK. El almirante de la escuadra norteamericana del Atlántico ha recibido orden de marchar inmediatamente á Tampico con todos los buques de guerra de que dispone.

El Rey de Suecia, mejora. ESTOCOLMO. El Rey, después de la operación que le fué practicada, ha mejorado notablemente. Ha podido ya dormir diez horas sin necesidad de que le administrasen ningún narcótico.

ROMA. Mañana se decidirá si se plantea ó no la huelga de los ferroviarios de Italia. Hoy las impresiones son buenas.

El nombramiento de Fabre. PARIS. El Diario Oficial publicará mañana el decreto nombrando á M. Fabre presidente del Tribunal de Aix.

El viaje de los Reyes de Inglaterra. LONDRES. Están ya oficialmente ultimados los detalles del próximo viaje de los Soberanos ingleses á París.

Las personalidades francesas que han de formar parte del séquito de los Reyes se unirán á éstos en Chantilly.

Los Reyes saldrán de Londres á las ocho y cuarenta de la mañana.

Harán la travesía de la Mancha en el yate real Alejandra, al cual darán escolta navios de guerra franceses é ingleses.

Al medio día llegarán á Calais, donde tomarán el tren para París.

En la estación del Bosque de Bolonia serán recibidos por M. Poincaré y su esposa y todo el elemento oficial.

Desde la estación se dirigirán al ministerio de Negocios.

Antes del banquete que se celebrará por la noche en el Eliseo, recibirán al Cuerpo diplomático.

Esperan los Reyes que los actos oficiales les dejarán tiempo para hacer algunas visitas particulares.

Piensen visitar el Hospital inglés y la Exposición de Artes inglesas.

El empréstito turco. ROMA. El corresponsal de La Tribuna en Constantinopla telegrafía que el embajador de Alemania en aquella capital ha marchado á Corfú para someter á la aprobación del Kaiser el proyecto de empréstito de 300 millones que Turquía va á negociar.

Los franceses en Marruecos. ORAN. Las fuerzas francesas han hecho un reconocimiento entre T'oun y Tazza. Reina tranquilidad completa.

Entre unos moros que se ocupaban en recoger madera se entabló una grave reyerta. Inmediatamente marchó el comandante Mougin con algunas fuerzas y restableció el orden sin grandes dificultades.

El teniente aviador Lalañe ha sufrido una caída, resultando levemente herido.

UN ESPAÑOL APROVECHADO EL MAÑO MISTERIOSO Filtros y amuletos. PARIS. En la calle del Paraiso vivía hace tiempo un español, llamado J. Catalá, quien se anunciaba en la siguiente y sugestiva forma:

«J. Catalá.—Profesor de honor de los Caballeros del Misterio. Por veinticuatro francos envía, libres de porte, filtros milagrosos y amuletos eficacísimos.»

Por este procedimiento sacaba mucho dinero; de dentro y de fuera de Francia, por que en todas partes abundan los cándidos, recibía todos los días demandas, acompañadas de los consabidos 24 francos, á cambio de los cuales remitía el misterioso mago piedras ú otros objetos sin valor alguno.

Como la Policía había recibido algunas quejas, hoy se decidió á terminar con las hechicerías del español, y se presentaron en su domicilio dos agentes.

Pero el mago, que, por lo visto, había adivinado la visita, se hallaba ausente. No ha sido posible detenerle. Créese que ha marchado á España.

El juez se ha incautado de toda la correspondencia de Catalá.

ALARMA EN UN TEATRO La serenidad de una artista. NUEVA YORK. Durante una función cinematográfica que se daba en un teatro de Ohio se prendió fuego una cortina á consecuencia de una pequeña explosión de gas.

Se produjo un pánico indescriptible, y hubiera ocurrido una catástrofe á no ser por la serenidad de la cantante Tetraxini, que se hallaba entre el público.

Se adelantó al escenario, comenzó á cantar y logró que la tranquilidad renaciese. El incendio careció de importancia. La Tetraxini fué felicísima.

ESCENAS TERRIBLES Un incendio en Boston. BOSTON. Se ha declarado un violento incendio en un hotel de cinco pisos.

A consecuencia del siniestro han muerto cinco personas.

Nuevos detalles. NUEVA YORK. Se reciben nuevas noticias del incendio de un hotel en Boston.

Han resultado siete personas muertas y veinte heridas de gravedad.

El fuego estalló durante la noche, cuando se hallaban descansando las treinta familias que ocupaban el hotel.

Los bomberos tardaron diez minutos en llegar.

Los vecinos, aterrados, se arrojaban por las cajas de los ascensores.

Varios de ellos se mataron al caer. La multitud que se había estacionado frente al hotel vió de pronto que de un balcón del tercer piso se descollaba una mujer por una serie de sábanas anudadas.

La desgraciada, cuando se hallaba á unos diez metros de altura, cayó al suelo. Fué recogida gravemente herida.

Momentos después cayó otra mujer. Esta quedó muerta á consecuencia del golpe.

Muchas personas se salvaron por un verdadero milagro.

NIÑOS HERIDOS La voz de ¡fuego! en un cine. Eran unos ladrones. PERPIGNAN. Durante una función cinematográfica se oyeron varias voces de «¡Fuego! ¡Fuego!»

La alarma que se produjo puede suponerse. Entre el público había muchos niños, los cuales fueron pisoteados horriblemente, cuando los espectadores, locos de terror y sin preocuparse de comprobar la justificación de la alarma, se lanzaron á las puertas para ponerse en salvo.

Muchos niños quedaron en el suelo gravemente heridos. Cuando ya no había remedio, pudo verse

que la alarma era injustificada por completo. Nada había ocurrido que hubiera podido dar lugar á la lamentable equivocación. Pero las causas del suceso fueron descubiertas bien pronto.

«Me han robado la cartera!»—dijo uno de los espectadores.

«Y á mí el reloj!»—gritó otro. Lo ocurrido fué sencillamente que una banda de ladrones dió la voz de alarma para aprovechar la confusión y desvalijar á los espectadores.

AVISOS UTILES SEÑORAS Para comprar lo último que la moda ha creado en selería, lanería, abrigos, vestidos, faldas, blusas, echarpes, velos, encajes, tulés, gasas y todo lo relacionado con novedades y confecciones para señoras, es imprescindible visitar esta casa, puesto que en ella encontrarán una verdadera economía en las compras.

«Los Leones», Girona, 4 (portales Sta. Cruz).

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas de Madrid. Los señores socios que aun no hayan satisfecho sus cuotas por el dividendo fecha 15 de marzo último, pueden verificarlo hasta el día 30 del presente mes.

TOS CAPSULAS COGNET

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

VINO AROUD CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continúación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.

Thon Mariné Cruz Roja. Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

Publicaciones de actualidad LAS GOLONDRINAS

Se ha puesto á la venta la célebre PANTOMIMA del segundo acto, arreglada para canto y piano por su insigne autor el maestro USANDIZAGA. Pídase, por 4 ptas., en todas las librerías y á RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

El pavimento de Madrid Designación del Jurado.

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Siendo de notoria conveniencia que el Jurado para la adjudicación de las obras del pavimento de Madrid esté formado por representaciones del ministerio de Hacienda y del de Fomento, y del Ayuntamiento de esta corte, de conformidad con las propuestas respectivamente formuladas, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar á los señores alcalde de Madrid; D. Luis

ATENCION CALENTURAS PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres parias. 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Cuarter. Prebados, 4, prel. 9 á 12, 466. Casa fundada en 1890.

NEGOCIO Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa unida en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2º del 13.

ADMINISTRADOR falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; preciso conocimientos agrícolas y de ganadería. Sueldo mensual, 800 pesetas. Advertimos respetuosamente sólo contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, Pz. 7, Madrid.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1º

MEDICO Per dimisión está vacante la única plaza de Beneficencia y de la población de Villanueva (Toledo). Consta de 100 familias; sueldo anual, de 1.000 pesetas, pudiendo hacer iguales con los vecinos pudientes, que ascenderán á 800. Hay estación propia de la línea Madrid, Cáceres y Portugal, á 57 kts de la corte. Las solicitudes hasta el 23 del actual.

PERDIDA En la mañana del 11 del corriente se extravió una perla mestiza de Terranova y aguas, negra, con la pechuga blanca; llevaba un bozal de correa. Atiende por «Moras». La persona que la entregue, teatro Circo de Píreo, se lo gratificará.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil. de los Angeles, 5, 2º De 10 á 12 y de 6 á 8.

PROCURADOR Como sustituto se ofrece para Madrid ó provincias. Poseo título para ejercer en Audiencias, conocimientos mecanográficos y mucha práctica. Referencias inmejorables. Burgos, Lista de Correos, postal núm. 182.172.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BÁRBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. (11)

LA EXCMA. SEÑORA Doña Bolivia Francisco Martín DE QUIÑONES DE LEÓN DAMA NOBLE DE MARIA LUISA Falleció en París el día 13 del actual A LAS SIETE DE LA MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su hijo, D. José Quiñones de León; su hermana política, la señora viuda de Francisco Martín; sus sobrinos, los Excmos. señores Duques de Plasencia, Marqués de Alcedo, D. Cayo Quiñones de León, y demás familia, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 16 del actual, en la iglesia de los Luises (Zorrilla), los Paules y Redentoristas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Plateria «CHRISTOFLE» Solo y Unica Calidad LA MEJOR Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza. MADRID: MELLERIO dicit MELLER, S. Carrera Sn. Gerónimo.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

ESPLENDIDO APARATO Fotográfico "Anastigmat"

MARCA "QUILLET" EXCLUSIVA

Objetivo Anastigmático en cristal de IENA

SE CARGA EN PLENA LUZ con los

Film-PACK

Superioridad universalmente reconocida

Gran potencia - Alta precisión

Como se ha dicho y probado, el valor de un Aparato Fotográfico consiste en la calidad de su OBJETIVO. También para responder a los deseos de todos los AMANTES de la fotografía artística, hemos resuelto presentar este año a todos nuestros lectores un MARAVILLOSO APARATO provisto de un OBJETIVO ANASTIGMAT de primera calidad en

Verdadero cristal de IENA

de una de las mejores Manufacturas del mundo: la escuela alemana y la intensa luminosidad de este admirable objetivo permite obtener GRANDES INSTANTÁNEAS y la fotografía en colores.

Nuestro objetivo Anastigmat puede sostener comparación con los ANASTIGMATES de las MARCAS MAS RENOMBRADAS, pues posee las mismas altas cualidades siendo su precio

LA RENTAD MÁS BARATO

GARANTIZAMOS que su perfección es absoluta, su precisión matemática, incomparable, y la solidez de su construcción y de sus mecanismos son inmejorables. Es aquí su

DESCRIPCIÓN: Aparato 8x12 cm. ca. sico estudio de Mal de gran calidad, fualdo del tipo. Mecanismo de viento en su elegancia y el de propulsión de la su fabricación es el de las mejores que se ven en el mundo. Su tipo es el más perfecto y seguro que se ha conocido en la fotografía. La capacidad de la cámara es de 12 negativos de 12x18 cm. y de 24 de 8x12 cm. El objetivo es de 12x18 cm. y de 8x12 cm. El aparato es de 12x18 cm. y de 8x12 cm. El precio es de 175 ptas. solamente.

Nuestro Aparato Anastigmat tiene todas las ventajas y ni un solo defecto.

OBTURADOR IBSO

Perfeccionado a sector

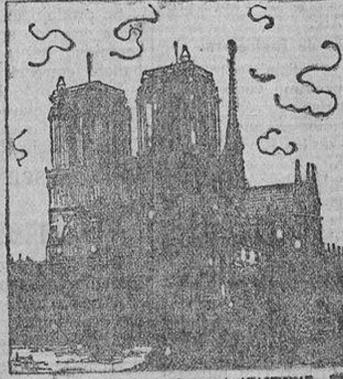
Funcionando a 100° de segundo

Precio 175 ptas. solamente

Pagaderas a razón de 15 pesetas al MES

12 MESES DE CREDITO NADA DE PAGO ADELANTADO

AL CONTADO 157 mandado en giro postal



Se puede obtener en nuestro aparato ANASTIGMAT. Precio: 175 ptas. Los bordes exteriores con tan limpia como el centro y no han sufrido ninguna deformación.

PRODIGIOSOS RESULTADOS de NITIDEZ y de FINURA de RELIEVE y de PROFUNDIDAD

La longitud del fuelle permite fotografiar todos los objetos situados a todas las distancias desde 25 centímetros hasta el INFINITO para todas las cámaras, en plena luz y en los instantes más claros y mejores. museos, habitaciones, etc.

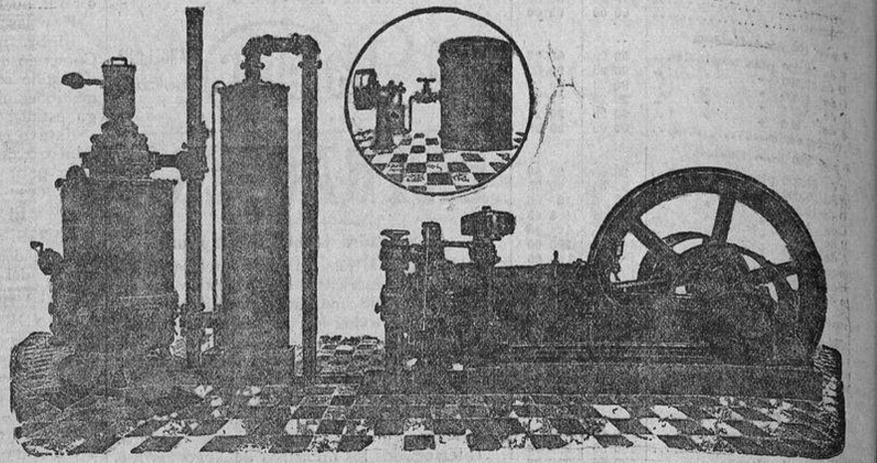
4 BOLETÍN de COMPRA

El abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos Quillet un APARATO FOTOGRAFICO con sus tres objetivos por el precio de 175 ptas. que me comprometo a pagar por cuencientos mensuales de 15 pesetas el primero a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 157 pesetas.

Formulario for purchase with fields for Name and address.

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

de la SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD y CA, STECKBORN (SUIZA)



Construcción esmeradísima, sencilla y sólida. Marcha silenciosa - El más alto rendimiento. REGULACIÓN AUTOMÁTICA PERFECTA. - REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Representante exclusivo para España y Portugal: León Ornstein, Madrid - Marina Pineda, 5

VENTAJAS PRINCIPALES sobre los otros aparatos

OBJETIVO ANASTIGMAT Supresión de la luz y fijeza absoluta: a toda abertura se obtiene una nitidez perfecta desde el centro de la placa hasta los bordes de la misma, sin deformación de la imagen.

OBTURADOR IBSO Un objetivo superior con un obturador perfeccionado. El obturador IBSO es el más reciente y el más perfecto a tres hojas, con freno de aire, destruyendo todos los sistemas centrales americanos y otros.

ESCALA de ENFOCAMIENTO GRADUADO Por una disposición nueva, simple y práctica se opera con la misma distancia focal para la placa y la película.

GRAN VISIONER PLEGABLE y NIVEL DE AGUA Se colocan automáticamente desde que se abre el aparato; es un perfeccionamiento que conviene señalar a más del punto de mira por el cristal esmerilado de que va provisto cada aparato.

PROFUNDIDAD DEL CAMPO La profundidad no depende del objetivo, pero sí del foco y del diafragma. Nuestro aparato extra-luminoso tiene una profundidad calculada matemáticamente, con su gran abertura, lo que permite obtener fotografías artísticas de una hermosura, delicadeza y relieve incomparables.

Se ruega mandar el Boletín de Compra a los Establecimientos QUILLET, Doctor Don, 13. - BARCELONA

A LOS AGRICULTORES

vendemos Segadoras-atoradoras americanas, marca Osborn, de 1.100 pesetas - Segadoras-agavilladoras, de 625 pesetas. - Rasadoras, gradas de recortes y placas de repuesto para todas estas máquinas, a precios baratísimos. - Fandri, Rodríguez y C. - Fábrica de San Clemente. - SEVILLA.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 19, Teléf. 123, Madrid. Combinations económicas de varios periódicos. Pléanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

MAIZENA Se ha probado desde hace más de 65 años. Jamás ha sido superada ni siquiera igualada. De venta en todas las principales tiendas de comestibles del país.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EMILIO CHICOTE Y CASAÑA FALLECIO EN MADRID EL DIA 15 DE ABRIL DE 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada hermana, Luisa; tíos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, el 16 en las Carboneras y el 19 en el oratorio del Espíritu Santo, donde estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

PEELE El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman. LOTION PEELE, Automassage liquide, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de París, Londres y Génova: Gran Premio y Medalla de Oro. Es el único preparado verdad que da al cutis, sin pintarlo, Hermosura juvenil eterna, quitando por completo las arrugas, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc., preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad. - Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco. "POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial. - 9 pesetas caja, 5 media caja. - De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo. Al por mayor para España: Pérez, Martín y C. - Madrid y Barcelona. Concesionario exclusivo para todos los países: Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta, Madrid.

EL JOVEN D. Mariano Garrido Morán FALLECIO EN HITA (GUADALAJARA) EL DIA 16 DE ABRIL DE 1911 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus padres, D. Pedro y doña Manuela; sus hermanos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente, en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora. - Carrera San Francisco, 11. - Tel. 4.941.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Bodega Victoria, Oléza, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30. «La Negraita». D. P. Pideux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

GUERRA AL SOL Transparentes, stores, visillos, fáblicas y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cuanamosas y otras muchas. Insecticida PEREAT, barras doradas para portiers de visillos y escaleras. Thermos desde 6,25. heladoras jaulas, cerraduras y cajas de seguridad batería de cocina. - Ferretería: Caballero de Gracia, 28, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10. F. T. Lara. Del 20 al 25 de abril actual, se venden sumamente baratos, 15 é 20 ejemplares y laudós, en lotes é separados. Darán razón y pueden verse: Paseo del General Martínez Campos, 25, González, Gómez y Compañía. Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.º Izda. LA NUEVA PARISIEN Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cascos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. Victoria, 12, esquina á Cruz. Trabajo a destajo: Artículos, das para señoras, caballeros, bien retribuido, proporcional a domicilio (cualquier población). Escribir: Casa Comos. MADRID. PAN GLUTEN y pastas para diabéticos. LA VIENESA, fábrica de pan de Vienna marca «Sole», 4 de Recoletos, 4. Serrano, 54, San Marcos, 26, y Postas, 4.

EL CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO Don Joaquín Jovellar y Soler FALLECIO EL 16 DE ABRIL DE 1892 Y SU ESPOSA Doña Antonia Cardona y Rizo EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1903 R. I. P. La familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., Monseñor Orestani; el Excmo. Sr. Cardenal Di Pietro, pronuncio apostólico que fué, y los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Sevilla, se han dignado conceder a los fieles 100 días de indulgencias. El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, é 40 los excelentísimos Sres. Arzobispos Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Vich, Barcelona, Huesca, Coria y Sion (provincias castrenses), por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren é parte de rosario que rezaren en sufragio de sus almas. (7)

XXIX ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Angela Fernández de Lientres y Carvajal CONDESA DE GAVIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MERCEDES Y DOÑA CRISTINA FALLECIO EL 15 DE ABRIL DE 1885 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. Sus hijas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia é todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren é cualquier acto de devoción que practicasen en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia (que en paz descanse), pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, paz y concordia entre los principes cristianos, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principes cristianos, conversión de pecadores y demás altos fines de la Iglesia. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días por cada acto piadoso é los fieles de sus diócesis. (7)